Este número ha sido revisado por la censura

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XLI.—Núm. 5.334. ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, miércoles 10 de marzo de 1926.

DE COPENHAGUE

Consolidación de la paz en Escandinavia

Después de Locarno se han reanudado los esfuerzos que ya antes de las célebres negociaciones en aquella pequeña ciudad suiza eran muy marcados en Escandinavia, y cuyo objeto era consolidar la paz entre Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia.

Tratábase del «establecimiento de la paz permanente en Escandinavia» mediante la celebración de tratados de arbitraje que resolviesen todo conflicto entre estos países, ya mediante fallos pronunciados, ya por juntas de conciliación especiales o por el tribunal internacional de La Haya.

Pero—como queda dicho—después de Locarno, los Gobiernos de estos países tomaron con interés el asunto. En enero terminaron las negociaciones, estipulándose convenios de arbitraje recíproco entre estos países, casi del mismo tenor en todos sus detalles. En plazo muy próximo, los tratados serán presentados para su ratificación en los respectivos Parlamentos, y seguramente serán sancionados por ellos.

Una relación de los tratados en su totalidad sería larga; pero un extracto de varias de sus disposiciones seguramente será de interés.

Los tratados son valederos por un período de veinte años, a contar del día de la aprobación en los respectivos Parlamentos. Si no son denunciados, a más tardar, dos años antes de vencer este período, se considerarán prorrogados por otros veinte años, y sucesivamente se los considerará prorrogados por períodos de veinte años, si no son revocados al menos dos años antes del vencimiento del precedente período de veinte años.

En cuanto a los conflictos que, al vencer el período de validez de una convención, han de ser objeto de fallo o arbitraje según el convenio, tales conflictos serán tratados hasta el fin de conformidad con las disposiciones del convenio.

Conforme se ha dicho, estos tratados lo abarcan todo. Incluyen todos los desacuerdos de la índole de que trata el artículo 36, párrafo 2 (1), de los estatutos del Tribunal internacional permanente de La Haya, que no hayan podido resolverse por la vía diplomática.

Como los países escandinavos han celebrado ya anteriormente una serie de convenios de arbitraje limitado, se hace constar que las cuestiones que pertenecen a estos convenios especiales han de resolverse siempre por los órganos ya existentes.

Además, los tratados determinan que si por una sentencia o un fallo arbitral se estableciere que una decisión, tomada por un tribunal u otra autoridad en uno de los Estados, en todo o en parte es contraria al Derecho internacional, y si las consecuencias de la decisión, conforme a la Constitución del Estado en cuestión, no pudieren eliminarse en todo o en parte, los interesados estarán conformes en que, por la sentencia o el fallo arbitral, se podrá dar de otro modo una indemnización conveniente a la parte perjudicada.

Además, las partes contratantes, durante el trámite de una sentencia o arbitraje, se obligan a evitar en lo posible toda disposición que pudiera contrarrestar el cumplimiento de la sentencia o el fallo arbitral, y asimismo los interesados de buena fe han de acatar la sentencia o fallo arbitral.

Las divergencias que surgieren entre los interesados en lo tocante a la interpretación o cumplimiento de la sentencia o del fallo arbitral, a falta de otra disposición, han de someterse a la decisión del tribunal que haya pronunciado la sentencia o el fallo arbitral.

* * *

Estas son las líneas principales de los tratados. En la práctica, producirán el efecto de que existe un deber terminante entre los dos Estados de hacer resolver todos los litigios, sin excepción, pacíficamente. Medidas de fuerza no podrán aplicarse en circunstancias ningunas, y «la guerra ni siquiera como amenaza puede emplearse». En caso de conflictos, se distingue entre litigios judiciales y controversias de índole puramente política. Los puntos de controversia judiciales serán inmediatamente llevados ante el Tribunal permanente de enjuiciamiento internacional de La Haya.

Las divergencias políticas «pasarán primeramente a deliberación e intento de conciliación, sin compromiso», ante las Juntas de conciliación establecidas entre los distintos países escandinavos. (Lord Robet Cecil es presidente de la Junta de conciliación danesa-noruega.) Si tal Junta no logra hallar una solución, el asunto es sometido al Tribunal de arbitraje de La Haya.

Mientras que los litigios judiciales son resueltos por el Tribunal permanente a base de un juicio puramente jurídico, las controversias políticas, conforme a la convención ya firmada, son juzgadas de acuerdo con los «principios generales de derecho y equidad». Los convenios empezarán a regir en cuanto sea efectuada la ratificación, y serán enviados a la Liga de Naciones en Ginebra, donde serán registrados.

Al celebrarse estos convenios entre los países escandinavos, bien puede decirse que «Escandinavia ha iniciado el trabajo de paz activa», y los convenios pueden servir de modelo para otros países civilizados.

En efecto; los convenios han sido recibidos con aplauso general en los distintos países. Tan sólo los nacionalistas noruegos hacen grandes esfuerzos para frustrar la ratificación de los tratados en el Congreso de Noruega, pretextando unas divergencias surgidas entre Dinamarca y Noruega con respecto a Groenlandia. Mas no existe ninguna probabilidad de que esa pequeña minoría logre deshacer la obra de la paz escandinava.

Una cosa puede extrañar, en relación a los convenios de arbitraje escandinavos: ¿Por qué no fueron establecidos ya desde hace mucho tiempo? ¿No será debido al hecho de que tanto Suecia como Dinamarca tengan actualmente Gobiernos socialistas el que esto se haya realizado «ahora»?

Lo acontecido es un prueba de que el Socialismo internacional, cuando llega al Poder, puede llevar a la práctica los ideales de paz y fraternidad en pro de los cuales ha luchado siempre.

Carl Angel ANDERSEN
Redactor del «Social-Democraten».
Copenhague.

(1) El artículo 36, párrafo segundo, dice:

«Los miembros de la unión y los Estados mencionados en el anexo al pacto pueden—sea por la firma o ratificación del protocolo a que se han añadido los presentes estatutos, sea más tarde—declarar que ante todo otro miembro o Estado que aprobare la misma obligación reconocerán como obligatorio, sin más y sin convenio especial, la jurisdicción del Tribunal en todas o en algunas de las clases de litigios de índole jurídica que conciernen a:

a) La interpretación de un Tratado;
b) Cualquiera cuestión internacional jurídica;
c) La existencia de cualquier hecho que, al estar presente, encerraría una infracción de una obligación internacional;
d) La clase o extensión de indemnización debida por infracción de una obligación internacional.»

Efemérides

Le Nôtre

10 de marzo de 1613.—*Nace en París el arquitecto Andrés Le Nôtre. Su especialidad fué la construcción y dibujo de jardines. A él se debe el trazado de los de Versalles, las Tullerías, Saint-Cloud, Fontainebleau, Chantilly y otros en Francia. En Inglaterra, adonde pasó llamado por la corte, trazó los planos de los jardines de Greenwich y de Saint-James. Luis XIV le protegió constantemente y le colmó de honores y de dádivas. Murió en 1700.*

Leandro Fernández Moratín

10 de marzo de 1760.—*Nace en Madrid el poeta y autor dramático Leandro Fernández Moratín. A los dieciocho años obtuvo un accésit, en un concurso abierto por la Academia, por un romance titulado* La toma de Granada, *y en 1782 otro por su* Lección poética. *En 1787 pasó a Francia acompañando a Jovellanos. Al regresar a Madrid compuso el folleto* La derrota de los pedantes *y una oda a la proclamación de Carlos IV, por la cual el ministro Floridablanca le concedió una pensión de 300 ducados, con la que se ordenó de primera tonsura. Su célebre* Comedia nueva, *conocida por* El café, *se estrenó en el teatro del Príncipe el 7 de febrero de 1792. Después de viajar varios años por Europa, volvió a Madrid en 1796, siendo nombrado secretario de la Interpretación de lenguas. Habiéndose declarado partidario de los franceses en 1808 por adhesión a Godoy, le fueron secuestrados sus bienes, que Fernando VII le devolvió en 1814. En 1817 marchó a Francia, estableciéndose en París, donde falleció el 21 de junio de 1828. Sus restos fueron traídos a España en 1853. Fueron sus principales comedias* El sí de las niñas, El viejo y la niña, Las mojigatas, *y las traducciones de* El médico a palos *y* La escuela de los maridos, *de Molière, y el drama* Macbeth, *de Shakespeare.*

Martínez de la Rosa

10 de marzo de 1789.—*Nace en Granada el poeta y político Francisco Martínez de la Rosa. Al estallar la guerra de la Independencia fué comisionado por la Junta nacional de Cádiz para ir a Jibraltar a solicitar el auxilio de los ingleses. En 1810 hizo un viaje a Inglaterra, cuyas instituciones políticas estudió. A su vuelta fué nombrado en Cádiz secretario de la Comisión de libertad de imprenta. Granada le eligió diputado en 1812, y figuró en las Cortes entre los liberales más avanzados. Al ser restaurado Fernando VII, le hizo prender y luego lo envió a un presidio africano, donde estuvo hasta 1820, en que, al proclamarse la Constitución, fué elegido de nuevo diputado. El mismo Fernando VII le nombró en 1822 presidente del Consejo, pero desempeñó el cargo muy poco tiempo, y cuando sobrevino la reacción de 1823, emigró a París, en donde estuvo ocho años consagrado a la literatura. Muerto Fernando VII, volvió a España y fué nombrado presidente del Consejo por la reina Cristina; pero ya sus ideas habían retrogradado. Durante su gobierno se planteó el Estatuto real, que se sostuvo hasta 1836. Desde entonces formó parte de varios Ministerios, y cuando murió en 1862 ocupaba la presidencia del Congreso. Escribió varias comedias, dramas y novelas, y muchas composiciones sueltas.*

EL SOCIALISTA est en vente a Paris:

Kiosque face métro St. Paul.
Kiosque face métro Bastille.
Kiosque face 15 place Républiq[illegible] et en le kiosque du Bd. St. Michel.

DE NUESTRA COLABORACIÓN INTERNACIONAL

La crisis gubernamental en Holanda

Para poder juzgar la situación política de Holanda es necesario, ante todo, conocer la singular distribución de los diferentes partidos.

La coalición de derechas—la coalición cristiana, como ella misma se denomina—se compone de tres partidos: el católico romano, con 30 puestos en la segunda Cámara; el antirrevolucionario (protestante-ortodoxo-calvinista), con 13 actas, y el cristiano-histórico (igualmente protestante-ortodoxo, defensor de la iglesia nacional reformada neerlandesa), con 11 diputados. En conjunto, estos tres partidos tienen a su disposición 54 puestos sobre los 100 diputados, lo que les da la mayoría en la segunda Cámara. En la primera Cámara o Senado dichos partidos de derecha disponen de 31 actas de los 50 puestos de que se compone.

Antes de las elecciones de 1.º de julio de 1925 estos partidos disponían en la Cámara de 32, 16 y 11 puestos respectivamente, lo que hacía una suma de 59 votos sobre los 100. Por tanto, en dichas elecciones perdieron cinco puestos, de los cuales sólo dos pasaron a los partidos de la izquierda. Fueron elegidos tres protestantes disidentes y un católico en las elecciones de 1.º de julio; hasta entonces sólo había en el Parlamento un disidente. La izquierda envió a la Cámara 42 diputados, los cuales carecían de unidad en su actuación.

El partido obrero socialdemócrata tiene 24 actas; los liberales, 9; los demócratas liberales o radicales, 7. A estas cifras hay que añadir un agrario y un comunista. Antes de las elecciones de julio de 1925 los puestos de la izquierda se repartían como sigue: 20, 11, 5, 2 y 2, respectivamente.

La coalición cristiana, aunque debilitada, continúa teniendo la mayoría, y el jefe de los antirrevolucionarios, el señor Colijn, fué nombrado presidente del Gobierno. Después de las elecciones el ministerio fué reconstituído y se compone de cuatro católicos, dos antirrevolucionarios, dos cristianos históricos y un neutro (el ministro del Interior, Van Karnobeek).

Nosotros hemos combatido enérgicamente la elección como presidente del Consejo del reaccionario Colijn, ex ministro de Hacienda en el Gabinete anterior. El ala demócrata de la derecha participaba también de este criterio nuestro; pero cedió, y el Gobierno parecía establecido sobre base más sólida. Mas...

Durante la batalla electoral, los partidos cristianos emprendieron con sus frases religiosas y éticas una lucha excesivamente demagógica. Hicieron creer a sus electores, contándoles cosas fantásticas y con propósitos de amedrentamiento, que la religión, la vida matrimonial y familiar y hasta las buenas costumbres, estaban en peligro si los partidos de izquierda, y especialmente la socialdemocracia, llegaban a conquistar el Poder. En lugar de exponer a los electores, durante la campaña electoral, las cuestiones políticas y sociales, les hablaban de religión. Desde que las mujeres tienen derecho al voto, esta calamidad ha empeorado. Esa táctica de los partidos cristianos les da buenos resultados, y se ve apoyada por los sindicatos de obreros cristianos y católicos, aunque éstos consigan bien poco a nuestra costa.

Desde la introducción del voto proporcional, en 1918, los católicos constituyen la mayoría en la coalición, y se lo procuran hacer valer. De sus filas ha salido el presidente del Consejo, así como los presidentes de las dos Cámaras. Los católicos han sabido organizar diversos actos, fundaron una Universidad católica, y, en general, se han guardado para sí los primeros puestos. Esto molestó consiguientemente a los ortodoxos-protestantes, y en las últimas elecciones, como demostración de ese descontento, los disidentes pasaron de uno a ser tres. Estos tres disidentes son violentos antipapistas.

Esta experiencia puso en guardia a los cristianos-históricos, que también habían utilizado durante las elecciones iguales procedimientos. Y aun aceptando formar parte del Gobierno con los católicos, se manifestaron contra la «arrogancia romana». En el dominio de la religión, que hasta entonces tenía importante prestigio entre los electores, y en esto consistía la fuerza de la coalición, se introdujo la división. La unidad cristiana, que se basaba en las generalidades del cristianismo, quedó dividida en protestantismo y catolicismo.

El choque fué inmediato; en cuanto se discutió el primer capítulo del presupuesto del exterior, que se refiere a la embajada neerlandesa cerca del Vaticano.

Cuando en 1870 los Estados de la Iglesia fueron anexionados por Italia, Holanda fué uno de los primeros Gobiernos que retiró su embajada de la corte papal. Y así ha estado durante cuarenta y cuatro años. En interés de la paz, en 1915, durante la guerra mundial, se restablece provisionalmente la embajada en el Vaticano. Holanda quería sostener al papa, ya que esperaba que su influencia sería suficiente para imponer una acción pacificadora.

En 1920 la embajada provisional fué transformada en permanente, a pesar de la oposición de los cristianos-históricos. La izquierda fué dividida; la parte de ésta que votó afirmativamente decidió la balanza en favor de la mayoría. Los cristianos-históricos no dejaron desde entonces de protestar anualmente contra el sostenimiento de dicha embajada. El Congreso nacional del partido cristiano-histórico, que se celebró precisamente antes de las elecciones, acordó comprometer a sus futuros diputados a que votaran contra el mantenimiento de la embajada cerca del Vaticano.

Cuando, después de las elecciones, los dos partidos, el cristiano-histórico y el católico, entraron de nuevo en el Gobierno, se supuso que había un acuerdo entre ellos acerca de esta cuestión. Pero, he aquí que al discutirse en el Parlamento el presupuesto, uno de los diputados disidentes, el pastor Kersten, propuso la supresión de la partida relativa a la embajada vaticanesca.

En este momento, el jefe de los católicos, el doctor Nolens, se levanta y presenta un ultimátum declarando que si la enmienda de Kersten se aceptaba, los católicos discutirían en conjunto si era útil continuar colaborando con partidos que se colocaran en tal actitud.

Produjose, por tanto, una singular situación: cada diputado de la oposición que diera su voto al mantenimiento de dicha embajada colaboraba con la coalición clerical para salvarla de la amenaza que se le presentaba. La izquierda, unánimemente, votó por la enmienda Kersten, así como los cristianos-históricos y los protestantes disidentes, siendo aprobada por 52 votos contra 42.

Entonces el presidente del Consejo se levanta en su escaño e informa a los diputados que los cuatro ministros católicos presentaban sus dimisiones. La situación política se había transformado por completo, y hubo que interrumpir la discusión del presupuesto. Al día siguiente los demás ministros pusieron igualmente sus carteras a disposición de la reina. Esto ocurría el día 13 de noviembre de 1925.

Y hasta este momento—1.º de marzo—, el nuevo ministerio no se ha podido formar.

Desde el principio de la crisis, nuestro partido se ha declarado dispuesto a colaborar en la constitución de un nuevo ministerio parlamentario de concentración democrática. Lo que quiere decir un Gobierno compuesto por católicos del ala democrática (la más fuerte en número), por demócratas liberales y socialistas.

Los conservadores católicos han conseguido influenciar a la fracción católica, la cual ha dado una respuesta negativa. Esta ha decidido colaborar con los socialistas solamente «en caso de necesidad absoluta»; pero creen que este momento no ha llegado aún.

Todas las tentativas de reconstruir la coalición han resultado inútiles. Desde hace tiempo, la izquierda está tan dividida como la derecha.

El señor Limburg, liberal judío, ha recibido últimamente el encargo de constituir un ministerio extraparlamentario; pero ha fracasado, después de tres semanas de tentativas. Y nos hallamos ante una amenaza poco agradable: que el señor Colijn continúe simplemente con sus colaboradores en el Poder.

Nuestro partido se ha levantado con un llamamiento contra tal pretensión y reclama nuevas elecciones.

Mañana, 2 de marzo, se reunirá la Cámara de diputados para discutir nuestra propuesta pidiendo la disolución del Parlamento. Quizá parezca bizarro el hecho de que una Cámara delibere acerca de su propia disolución; pero es la única manera de salir de este «in pace».

Nosotros celebraríamos mucho no verificar una campaña electoral más en nombre de la religión, de la santidad del matrimonio y de las buenas costumbres, sino en nombre de realidades políticas y sociales. Estamos prontos a dar a estas luchas una impulsión nueva en nombre de nuestros saludables principios socialistas.

W. H. VLIEGEN
Presidente del Partido Socialdemócrata de Holanda.

N. de la R.—Consideramos interesante la publicación de este artículo, aun cuando el día 5 fué resuelta la crisis, formándose un Gobierno de coalición, en el que figuran dos cristianos históricos, dos protestantes del partido llamado antirrevolucionario, un católico protestante, tres liberales y un independiente. Por tanto, han sido eliminados los católicos vaticanistas, y entran elementos de la izquierda, aunque no los socialistas.

Figuras del Socialismo internacional

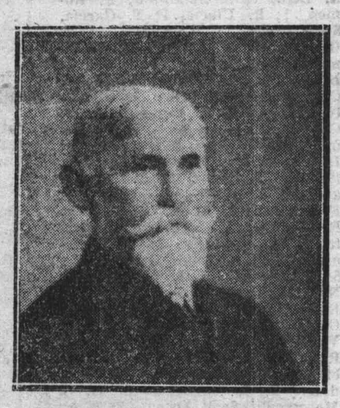

ANDRES SCHEU
uno de los fundadores del Partido Socialista austriaco y autor de bellos himnos obreros.

Conferencia de D. Luis Jiménez de Asúa

El viernes, 12 del actual, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo la undécima conferencia del curso organizado por la Federación Local de la Edificación para el año 1926.

El catedrático de Derecho penal de la Universidad de Madrid, don Luis Jiménez de Asúa, disertará sobre el tema

"El premio y el castigo"

Por la personalidad del conferenciante, lo sugestivo del tema y por el deseo que los trabajadores tenemos de poseer una mayor cultura, es de esperar que este acto se verá tan concurrido como los anteriores.

La entrada al local es libre, y se invita a todos los trabajadores.

Los jesuítas, contra el Jurado

Al diario jesuítico madrileño le parece que se habla mucho del error judicial descubierto en la provincia de Cuenca, y aun cree que el ruido hecho por los periódicos en torno del asunto obedece a una campaña tendenciosa. A nosotros también nos parece que hay tendencia en la campaña, pero no en el sentido que «El Debate» apunta, sino en el de evitar que puedan ocurrir casos tan lamentables como este de ahora, descubierto por casualidad.

Pero «El Debate» llega en sus apreciaciones a atribuir al Jurado la responsabilidad del error judicial, y eso no puede admitirse sin la protesta del sentido común. ¿Cómo es posible atribuir al Tribunal popular ni ése ni ningún error parecido, si su misión no es otra que la de examinar las preguntas que se le presentan y darles la contestación que en conciencia crean acertada? Si el Jurado sufre errores, deberán imputarse a otras causas, a la redacción de las preguntas, por ejemplo, pero nunca a errores de procedimiento, en que él no interviene absolutamente para nada. ¿Cuántas veces, para evitar la aplicación de una pena demasiado dura, el Jurado no ha tenido que contestar negando o afirmando determinados puntos de las preguntas, aun incurriendo en aparente contradicción?

Pero de lo que se trata es de desacreditar por todos los medios la institución popular del Jurado, conquista democrática que no pueden soportar los émulos de San Ignacio.

Y para ellos, el fin justifica los medios, aunque éstos sean contrarios a la verdad.

TRINOS

De paso

San Fernando:
el tren, la dehesa, el Jarama.
Toros tranquilos rumiando
sobre la alfombra de grama.
Toros fieros
junto al puente que se llama,
por sus peces, de Viveros.

El hispano *de postín*
por la misma carretera
que antaño corrió en galera
don Nicolás Moratín.

Los corrales:
las corridas ya apartadas,
con los siniestros puñales
de las astas afiladas.
La añoranza de la arena
con sangre y sol. La faena,
la fortuna...!
Doña Muerte y Don Dinero,
fascinantes, en la cuna
trágica de un jabonero.
Y el tosco y gárrulo coro
que, al pasar, desde un tercera,
echa una suerte a la fiera:
—¡Toro, toro!

Sin que falte un lagrimoso,
medio chulo y señorito,
con su gemir sentencioso:
—¡Joselito!

—

Allá la sierra altanera:
y en la frondosa ribera
los frutales
ya floridos.

Unos sopistas corridos
y unas hembras comunales
van a Alcalá... El estribillo
del ciego y golfo mocete,
Lazarillo
o Rinconete.

Y, aledaño
del camino,
el mesón a cuyo fuego
se cobija el peregrino
y andariego
Gran Tacaño.

Jorge MOYA

Leed LA LUCHA DE CLASES, semanario socialista de Bilbao.—Dirección: San Francisco, 9 y 11.

EN FRANCIA

Hay nuevo Gobierno, presidido por Briand

PARIS, 10.—Realizadas y ampliadas las consultas del presidente de la República a los personajes políticos, a última hora de la tarde de ayer fué llamado Herriot, a quien el señor Doumergue le encargó de la formación de Gobierno; pero el actual presidente de la Cámara declinó tal misión, significando al presidente de la República que el más indicado para ello era Briand, tanto más por la actual Conferencia de Ginebra.

Inmediatamente fué llamado Briand, y aceptó en principio el encargo, comprometiéndose a contestar anoche mismo, después de verificar algunas visitas.

Briand reunión en seguida a algunos de sus compañeros dimisionarios, con asistencia de los que se suponían habrían de ser nuevos ministros, como así sucedió después.

Al mismo tiempo se iba conociendo la actitud de los distintos grupos políticos, y ante estos elementos de juicio, Briand formó ya concretamente su opinión, decidiéndose a formar Gobierno, por estimar que cuenta con elementos suficientes en el Parlamento.

Los socialistas han aprobado una moción en que se dice que «la política a la cual están dispuestos a prestar su concurso leal y absoluto no puede ser realizada sino por una mayoría resuelta sostenida por el partido radical, radical socialista y socialista».

En la madrugada de hoy se ha conocido ya el nuevo Gobierno. Continúan en él la mayoría de los anteriores ministros. Briand, además de la Presidencia, seguirá desempeñando la cartera de Negocios extranjeros.

Han sido sustituídos los ministros de Hacienda, Interior, Instrucción pública y Justicia.

Para dichas carteras han sido nombrados los siguientes titulares:

Hacienda, Raul Peret.
Interior, Malvy.
Instrucción pública, Lamoureux.
Justicia, Laval.

El nuevo Gobierno no se presentará ante las Cámaras hasta que Briand regrese de Ginebra, para donde sale hoy mismo.—F.

La reunión de la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 9.—El día transourre entre un mar de comentarios alrededor de los puestos del Consejo permanente. Desde luego se ve un compás de espera hasta que se resuelva la crisis francesa y regrese Briand, cosa que desde luego tiene descontada todo el mundo.

No son pocos los que suponen que lo ocurrido en París ha sido con vistas a lo que pueda pasar aquí en Ginebra. Se han ganado con ello dos o tres días, plazo en ocasiones más que suficiente para buscar solución a problemas que parecían insolubles. Sin embargo, las cosas, aunque van clareándose, no están al escribir estas líneas todo lo diáfanas que algunos desearan. Cuando llegue Briand nuevamente tal vez sea la solución más fácil. Esperemos.

Dado lo que apasiona la cuestión de los puestos del Consejo, nada de particular tiene que las opiniones sean discrepantes.

Se lanzan soluciones para todos los gustos, como «balons d'essai» que vayan preparando el terreno.

La posición más difícil de vencer hasta ahora es la de Alemania, que se niega terminantemente a que se aumenten los puestos y no acepta acerca de esto compromiso ninguno para lo por venir.

Naturalmente, el ambiente de franca simpatía hacia España aumenta por momentos. Ya veremos lo que ocurre a la hora de decidir.

No cesan las conversaciones entre los representantes de la Sociedad de Naciones; siendo, como ocurre siempre, las grandes potencias las que llevan el palo de la gaita.

Y así estamos, hasta que se plantee el problema en serio.—Ryser.

Las deliberaciones del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo

Entre las varias cuestiones que el Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo ha examinado en su última reunión del mes de enero había una en la que la fórmula dada por el representante del Gobierno español facilitó el acuerdo que parecía difícil.

Se entabló el debate al dar cuenta el director de la petición hecha por representantes de la Prensa internacional y por la Asociación de periodistas acreditados cerca de la Sociedad de las Naciones, relativa a que las deliberaciones del Consejo fueran públicas o se les diera publicidad. Los representantes obreros apoyaron unánime y decididamente el criterio de la publicidad; pero los otros grupos mantuvieron puntos de vista opuestos o hicieron serias objeciones. Ciertamente, la opinión pública, por sus representantes los periodistas debe conocer los debates del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo; pero, de otra parte, siendo este Consejo el órgano de dirección interna y de regencia de los servicios del Organismo de Ginebra, es lógico que en cuanto a ellos se refiere se eviten las intromisiones que pudieran perturbar sin, por otra parte, beneficio para la información que se debe al público.

La fórmula propuesta, que compaginaba los dos criterios y permitía la publicidad hasta el límite en que empieza la jurisdicción puramente administrativa de la Oficina, fué aceptada. Así se acordó que las sesiones serían en principio públicas, pudiendo, sin embargo, ser secretas cuando un delegado gubernamental o la mayoría de uno de los dos grupos, patronal y obrero, así lo pidiese.

Charlatanismo profesional

Uno de los aspectos más perniciosos en el ejercicio de cualquier especialidad de la Medicina es la práctica del llamado «charlatanismo», cuya influencia va creciendo de una manera alarmante y peligrosa.

Este charlatanismo, que goza de tanto favor en el vulgo, está esgrimido por profesionales que saben lo fácil que es conseguir la confianza del público hablándoles con un lenguaje presuntuoso y rampón, viendo con ello un medio cómodo de resolver el problema de la lucha por la vida.

La conciencia profesional de estos embaucadores no los preocupa, y a nada ni a nadie tienen respeto, porque saben que su título es su salvaguardia, y a los trabajos, sinsabores y riesgos profesionales prefieren el comercio criminal, pero tranquilo, y, sobre todo, al abrigo de todas sospechas, y con el concepto de que su profesión es un negocio del que tienen que obtener las mayores ganancias posibles.

Estos mercaderes hambrientos y codiciosos que han invadido y mercantilizado el templo de la profesión reparten prospectos o se anuncian en las últimas planas de los periódicos, dando a conocer remedios al alcance de los más modestos y curaciones que, según aseguran, son capaces de realizar en pocos días.

De esta forma, la lectura del anuncio con ofertas de salud, economía y tiempo, entusiasma al enfermo, sugestionado por sus dolencias y por la garantía ficticia del anuncio.

Estos desaprensivos industriales, rapaces de la profesión, para dar más valor a sus perniciosas propagandas, agregan a sus nombres títulos imaginarios, como el de profesor de tal o cual Universidad del extranjero.

En muchos casos, el enfermo, por muy vivo que sea de entendimiento, se ve convertido en un juguete de su enfermedad, que le atrofia su buena lógica, y como no raciocina acaba por ser inocente víctima de las prácticas más absurdas y ridículas del curanderismo.

Se comprende con la lectura de lo expuesto el grave peligro que a la salud y al decoroso ejercicio de una profesión ocasionan estos desvengonzados charlatanes, contra los cuales las autoridades debían emprender una saludable campaña, facultando ampliamente y dando carácter ejecutivo a la intervención en estos asuntos de las autoridades profesionales.

En Medicina, forzoso es reconocer que lo que no se hace bien se hace mal, no habiendo términos medios.

En muchos casos, estos desaprensivos, no sólo no curan a los enfermos, sino que los agravan o complican; pues ejerciendo una profesión para la cual carecen en absoluto de bagaje científico, no sólo la desprestigian, sino que ocasionan molestias y perjuicios a los profesionales conscientes, dando lugar a que se forme una opinión de incapacidad, en que se ven metidos quienes no merecen estarlo. Por estas y otras razones no vacilamos en considerar a estos charlatanes como los seres más peligrosos de la sociedad; porque con su ineptitud hacen pagar cara la credulidad y bondad de los enfermos que, engañados, a ellos acuden, y los cuales, al cabo de un cierto tiempo, desengañados y empeorados en sus dolencias, tienen que recurrir a otros profesionales honrados, a cuyas manos llegan en un estado verdaderamente deplorable, no sólo en lo que a su enfermedad concierne, sino también a su estado moral.

Hora es ya de cortar este mal de raíz. La acción protectora de los Poderes públicos tiene ante este problema una acción definida; pues las autoridades tienen el doble deber de defender la salud del ciudadano y garantizar el ejercicio legal de una profesión.

La ley está clara y terminante; sólo falta poner en juego enérgicamente el mecanismo de su observancia, cosa que hasta ahora no se ha hecho con interés, bien porque las autoridades profesionales no tengan las facultades debidas, o también por no saber la forma de poder aplicar la acción judicial correspondiente.

Con respecto a los charlatanes, claro es que no incurren en el delito de ejercicio ilegal de la profesión, puesto que están provistos de sus correspondientes títulos. Por lo tanto, es difícil y sus propagandas son peligrosas, porque se les concede la confianza que de ordinario se le otorga al poseedor de un título.

La falta cometida por estos colegas entraña aún más gravedad que la de los simples intrusos, porque conocen el peligro que a veces hacen correr a sus enfermos.

A estos explotadores diplomados es inútil hablarles ni recordarles el decoro que deben a su profesión, pues son palabras desconocidas, ya que su conciencia y su mediocridad profesional no les permite ocuparse más que de la forma de aumentar sus ingresos con el mayor rendimiento posible.

No hay que dudar de que si el organismo que oficialmente aparece como representante de la clase hubiera procedido siempre con energía, a estas alturas se habría ya impuesto a cuantos obstáculos se oponen a la legislación, que demanda, además de la justicia, el interés de médicos y enfermos.

Juan CHICOTE

Profesor del Laboratorio municipal.

MEDIO SIGLO DE PROGRESO EN TELEFONÍA

Hace cincuenta años que se escuchó la primera frase por teléfono. El 10 de marzo de 1876, Alejandro Graham Bell, inventor de este auxiliar, el más grande, de la civilización moderna, dijo estas palabras por medio del tosco aparato que había logrado construir:

«Venga, señor Watson; le necesito.»

Desde otra habitación del mismo edificio, a treinta pies de distancia, el joven Watson, ayudante del doctor Bell, escuchó débilmente las palabras históricas, y corrió a presentarse a su patrón. En aquel momento comenzaba una nueva Era en el progreso humano.

Hace cincuenta años, la distancia máxima a que se transmitió la voz por teléfono era de cincuenta pies. **Hoy** puede hablarse distintamente por un circuito de 9.654 kilómetros, desde Santiago de Cuba a Los Angeles (California).

En España, a la hora actual, se trabaja con la mayor celeridad para extender el sistema telefónico, dotado de 80.000 aparatos, y convertirlo en una red perfectísima de comunicaciones que unirán entre sí todos los rincones del Reino, haciendo que sea tan fácil hablar de un extremo a otro de la Península como lo fué hace medio siglo para el Dr. Bell el llamar a su auxiliar, Watson, desde una habitación inmediata.

Este año se invertirán más de 38.000.000 de pesetas en la construcción de las principales líneas interurbanas, para conseguir lo arriba apuntado, y más de 12.000.000 en construir líneas interurbanas de menos importancia, repartidas por toda España. Cerca de 1.700.000 pesetas se emplearán en 1926 en cuadros interurbanos y repetidores, destinados a mejorar la calidad del servicio de larga distancia.

En conjunto vendrán a gastarse este año 140.000.000 de pesetas aproximadamente para extender y perfeccionar las facilidades de la Nación en lo que se refiere al invento del Dr. Bell, que hace cincuenta años apenas si era una teoría comprobada.

COMPANIA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

Los panaderos de Marmolejo obtienen un triunfo

MARMOLEJO, 8.—Los trabajos que venía realizando la Sociedad Centro Instructivo Obrero cerca de los obreros panaderos para que se asociasen tuvieron el éxito que era de esperar, acudiendo todos a nuestras filas.

A los seis días de estar asociados nombraron una Comisión que recabase de las autoridades el cumplimiento del trabajo diurno, cosa que han logrado, pues desde el día 1.º del actual empiezan el trabajo a las tres de la madrugada, hora acordada entre las autoridades y los obreros, que han tenido que aceptar los patronos contra su voluntad.

Es un nuevo triunfo que consiguen los obreros al agruparse en las Sociedades de resistencia.—A. Rodríguez.

¡Trabajadores! Propagad y leed vuestro diario EL SOCIALISTA

Almorranas-Varices-Ulceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y UNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Tel. 22-44 H.

¡¡OBREROS!! Las mejores alpargatas, sandalias y calzado económico lo encontraréis en la ALPARGATERIA - ZAPATERIA Calle de San Millán, número 2 **CASCORRO**

A LA MEMORIA DE PABLO IGLESIAS

Album de cinco magníficas fotografías en tarjeta postal, con cubierta, del entierro del maestro:

Ultimo retrato de Iglesias.
En el lecho mortuorio.
Salida del cadáver de la Casa del Pueblo.
Llegada del acompañamiento a la Plaza de Manuel Becerra.
Discurso de Besteiro en el Cementerio civil

Precio: UNA peseta.

Pedidos, a esta Administración, en la forma de costumbre. En los pedidos de 50 ejemplares en adelante se descontará el 25 por 100.

EL RETIRO OBRERO

Filantropía patronal

Con una sorda resistencia pasiva tratan los patronos, como lo han venido haciendo hasta aquí, de seguir burlando la ley en lo que se refiere a la inscripción de sus obreros en el Retiro obligatorio.

Esta perniciosa intención de los patronos está avalorada por la indolencia de los mismos trabajadores, que, sabiendo, como deben saber, que la ley los ampara, no dan muestras de interesarse por hacérsela cumplir.

Así se da el caso de que los mismos patronos, al ser requeridos para que cumplan ese requisito, se escuden en ese desinterés, diciendo que los mismos obreros, considerando mezquina la pensión que han de percibir cuando no puedan trabajar, renuncian a ella.

El argumento, como se ve, carece de base, puesto que, aun suponiendo que el obrero renunciase a ese beneficio que sin costarle nada se le concede, la ley, clara y taxativamente, no releva al patrono de hacer la aportación de su cuota. Lo que ocurre es que los obreros, desconocedores de los procedimientos que hay que seguir en este caso, no se dan cuenta de las ventajas que por el Retiro obligatorio pueden obtener.

Si para los patronos es una obligación que tienen que cumplir, deben, sin mirar si es poco lo que han de percibir cuando lleguen a la edad del retiro sus obreros, cumplirla, porque haciéndolo así los ponen en condiciones de poder entrar en el régimen de mejoras, sin el cual, es decir, sin que el obrero aporte su pequeño esfuerzo, el retiro, desde luego, representa poco.

Incluído en ese régimen el obrero y aportando una pequeña cantidad mensual, podrá mejorar su pensión de retiro, bien haciéndola mayor o bien creándose un capital-herencia que pueda servir, en caso de fallecimiento prematuro, para que su mujer o sus hijos lo disfruten.

Si que es cierto, porque lo estamos observando, que el obrero descuida este y otros deberes que tiene que cumplir; pero no es menos cierto que el patrono, al quererse aprovechar de ese defecto del obrero, comete un delito de lesa humanidad, puesto que trata de usurparles esos céntimos que él al fin no ha de pagar, aunque otra cosa parezca, al que al llegar a la vejez por todos se verá desamparado.

Los obreros, más que nadie, deben ser los fiscales para que esta ley se cumpla, y para eso bastará, si ellos no quieren comprometerse, que hasta ahí pudiera llegar la mala intención de algunos patronos, con que pidan datos en la Casa de Previsión Social, que se encargará de dárselos y de hacer que los patronos que no hayan cumplido la ley la cumplan.

M. CONDE

Suscripción para el monumento a Pablo Iglesias

	Pesetas
Suma anterior.....	10.535,10
LOGROÑO.—Recaudado por la Sociedad Tipográfica. Primera lista: Sociedad Tipográfica, 50; T. Fernández, 5; I. Aragón, 2; B. López, 2; C. Calvo, 2; M. Torcelly, 2; E. Martínez, 1,50; T. Aguado, 1,50; T. Valiente, 1; F. Herce, 1; F. Fernández, 0,50; Ricarda Azofra, 1; Castora García, 1; L. Jubera, 1,50; don Amós Salvador, 100; L. Acón, 1,50; Círculo Republicano, 10; F. Martínez, 5; Federación Local, 40; F. Rosell, 2; P. Arza, 25; E. Francés, 5; A. González, 5; J. Ruiz, 5; J. M. Mato, 5; A. Mato, 5; M. Cañada, 5; M. Castellet, 5; J. Jiménez, 5; Trece toneleros de Fuenmayor: B. Fernández, L. Pinedo, J. Bezares, L. Rubio, T. Rubio, R. Izquierdo, J. Fernández, O. Romanos, N. Merino, R. Merino, T. Oliván, J. Cabré y V. González, 17; Unión Tabacalera, 25; J. Ortega, 1; S. Rodríguez, 2; A. Hernández, 2; J. Hijón, 1; Círculo Liberal, 15; J. López, 1; El decano gráfico, 2; L. F. Pancorbo, 3; V. Rodríguez, 1; E. Andrés, 0,25; N. de Benito, 5; D. Merino, 5; Una cigarrera, 1; J. Bonafuente, 5; E. López, 3; J. Rosell, 2; J. Grautaza, 5; C. Melguizo, 5; P. Marín, 5; J. Segura, 5; J. Urresti, 2; J. Amézaga, 2; U. Clavijo, 1; F. Maeztu, 1; V. San Saturnino, 1; J. Ubis, 2; A. Beni, 1; S. Asiaín, 3; A. Romeo, 1; R. Ulecia, 1; T. García, 5; M. Sáez, 1; M. Segura, 1; V. Grijalba, 5; H. Latorre, 2; S. Pinillos, 2; V. Infante, 1; C. G., 1; D. Menchaca, 5; F. Alonso, 5; F. Cabredo, 5; F. García, 2; Guadalupe Díez, 2; N. Delgado, 5; F. Cuesta, 5; R. Arellano, 5; D. Romero, 5; Paulina Extremiana, 1; Isabel Ortuño, 0,50; H. Bergasa, 10; R. Martínez, 2; M. Azpurgua, 5; J. R., 2; A. Bustillo, 1; F. Trassorras, 5; F. Sancho, 1; R. Maguregui, 25; Un ex tipógrafo, 2; A. González, 2; P. Santamaría, 1; I. Cenzano, 5; A. Sáenz, 5; V. García, 1; H. González, 1; N. Grijalba, 1; J. Tudanca, 1; C. Ruiz, 1; R. Rudiez, 2; Josefa García, 1; Aragón (sastre), 2; V. Visairas, 1; A. Fernández, 2; C. Ruiz, 2; Z. Notario, 2; A. García, 2; F. Rodrigo, 1,50; B. F. Aldama, 2; J. Garrigosa, 5; H. S. Marcotegui, 5; M. Ortega, 2; E. A., 2; F. Azpilicueta, 25; M. Salvador, 5; D. Torrecillas, 2.....	614,75
Total.....	11.149,85

BILBAO.—En la última reunión celebrada por la Sección Harinopanadera, del Sindicato Obrero del Ramo de la Alimentación de Vizcaya, se acordó por unanimidad contribuir con 50 pesetas a la suscripción para el monumento a Pablo Iglesias.—Víctor Arribas.

—

MARMOLEJO.—Acordada por la Sociedad Centro Instructivo Obrero quedó abierta una suscripción voluntaria para contribuir a la erección del monumento a Pablo Iglesias en el Cementerio Civil de Madrid.

La suscripción está dando muy buenos resultados.—Andrés Rodríguez.

ROCA Fotógrafo
Tetuán, 20 -:- -:- Teléfono 324
Retratos artísticos -:- Ampliaciones inalterables -:- -:-

DESDE PALENCIA

Deber de los jóvenes

Ahora, como siempre, sobre el elemento obrero de la capital convergen las miradas de cuantos en la provincia sienten alguna simpatía por los ideales socialistas. Hoy, como antes, ello es natural, los núcleos campesinos procuran orientar sus pasos al unísono de la pauta que rige y preside la táctica en la ciudad.

Torpe será quien no acierto a ver que estamos abocados a un cruento y continuo bregar, si es que no somos tan abandonados que preferimos persistir en sestear, en tanto que enemigos seculares se adentran en nuestras posiciones a virtud de fingidas devociones fraternales.

Momento el más propicio es éste para que la Juventud Socialista, nutrida por un enjambre del jóvenes cuya simpatía por los ideales está sobradamente acreditada, se deje oír en esta batalla de opiniones divergentes, con un criterio único, dando una prueba clarividente de su fortaleza socialista y de su sólida disciplina, encaminando sus esfuerzos no sólo a conseguir más adeptos para su credo, sino a robustecer el prestigio de su ideal, a impedir el que pueda ser el Socialismo suplantado subrepticiamente en la conciencia de los trabajadores mediante labores de zapa, en que son sobradamente duchos quienes, a falta de alientos ideales hondamente sentidos, gustan de pescar a río revuelto...

En estos afanes no les faltará a los jóvenes el aliento, la devoción y el consejo de aquellos que con más años encima tienen también más experiencia y saben ver cómo se acercan las cosas y cómo se evita el que no lleguen cual convenga al más elevado ideal por que hoy se debate en el mundo entero: el Socialismo.

Asurio HERRERO

El mejor regalo para la infancia es un ejemplar del libro titulado RAMIRO, escrito por Emilio G. Linera. Precio: 2 pesetas. Depósito: San Lucas, 5.—Madrid.

Por EL SOCIALISTA

	Pesetas
Suma anterior.....	153.917,36
MADRID.—Agrupación de Dependientes Municipales (marzo), 25; P. Manzaneque, 2; Grupo de Artes Gráficas (febrero), 10; F. de la Riva, 5; J. Ortiz, 1; Amparo Meliá, 5; A. Rodríguez, 1; P. Fernández, 1; A. Sánchez, 1; A. Trashorras, 1; E. Villafruela, 0,60; J. Rojo, 2; J. Cala, 0,50; Ruiz de Alcalá, 10; Doctor Vera, 10; F. Martín, 2...	77,10
MALAGON.—G. Quiles.....	1
ZARAGOZA.—A. Puyo, 1; J. B. C., 2.....	3
NAVACEPEDA.—C. Azorín.....	1
CASTEJON.—«Fraternidad Obrera» (primero y segundo trimestres).....	10
SANTULLANO.—Agrupación Socialista, 10; A. Pérez, 2; M. Alvarez, 1.....	13
CALAHORRA.—Un simpatizante...	1
BILBAO.—Sindicato del Ramo de la Alimentación (primer semestre).....	60
Total.....	154.083,46

Resumen del extranjero

LONDRES.—Los patronos metalúrgicos han anunciado el «locaut» para el 16 del actual en todos sus talleres. Si cumplen su amenaza se paralizarán la mayor parte de las industrias mecánicas.

— El ministro de Trabajo, Steel, sufrió un accidente de automóvil, resultando herido en el rostro por los cristales del vehículo.

— A consecuencia del atentado contra el ingeniero tibetiano, se ha renunciado a la excursión de escalar el monte Everest, que estaba preparándose para el próximo otoño por una expedición británica.

—

BUDAPEST.—El aislamiento de que ya era objeto el conde de Bethlem, que se encuentra en Ginebra con motivo de la reunión de la Sociedad de Naciones, ha aumentado al conocerse el resultado de las actuaciones judiciales, que prueban que al hijo de aquél alcanza complicidad en el asunto de la falsificación de billetes.

—

SOFIA.—Se ha dictado sentencia condenando a muerte a doce partidarios de Stambulinski. Los sentenciados están declarados en rebeldía por hallarse refugiados en el extranjero.

—

NUEVA YORK.—A consecuencia de la explosión de una mina en la región de Ekless han quedado sepultados unos 60 mineros, cuyo salvamento presenta grandes dificultades.

—

BEYRUT.—Un bombardeo sobre los drusos cerca de Lega ha causado la muerte de seis y ha herido a otros muchos, entre ellos al jefe rebelde Abdul Ghaffar bajá. En otro combate, los drusos han tenido unas cien bajas.

—

LISBOA.—Dividido el partido nacionalista, el señor Cunha Leal formará nuevo partido, haciendo manifestaciones en que ataca duramente a los que hasta ahora fueron sus amigos políticos.

—

ZURICH.—Una tremenda tormenta en las costas del Adriático ha causado grandes destrozos, hundiendo más de 50 pesqueros. Cerca de Spalabo ha descarrilado un tren por la fuerza del viento. Hay numerosas víctimas por el temporal.

Liquidación de todas las existencias en zapatillas de abrigo y calzado de ternera para engrasar; zapatillas paño y vivo con piso de goma, a 3,25 pesetas, tamaño de señora.

CASA LLOPIS.- Cardenal Cisneros, 15

RELOJES LONGINES Y CYMA

Los representantes de estas acreditadas marcas de relojes, Fajardo y Compañía, con despacho en Mayor, número 4, primero, han designado como agente exclusivo para la Casa del Pueblo a Antonio Sanz, encargado de las ventas a plazos y al contado de relojes de las citadas marcas.

Domicilio del agente: Cristóbal Bordiu, número 4.

PIEL Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Sabañones, Ulceras, Quemaduras, etc., con POMADA ANTISÉPTICA 19, Dr. Piqueras. (Gran Dipl. de Honor. Madrid 1924). Farm. 1 pta.

Conferencia de divulgación

MANZANARES, 9.—Se ha celebrado en la Casa del Pueblo la segunda conferencia del curso inaugurado por el compañero Saborit. El conferenciante, don Alfonso Fernández Pacheco, médico de la localidad, ha desarrollado el tema «Causas que originan los accidentes del trabajo, y manera de evitarlos», revelando dominio de la cuestión y un gran afecto hacia la clase trabajadora.

Divide las causas que originan los accidentes en dos grupos: las que dependan del obrero, por falta de resistencia física, y las que con él se relacionan sin depender exclusivamente del mismo. Entre las primeras señala: las de carácter infeccioso (tuberculosis, sífilis, etc.), intoxicaciones, mal funcionamiento de las glándulas de secreción interna, y la fatiga. Refiriéndose a la última hace notar que la mayoría de los accidentes ocurren al final de la jornada. Entre las causas externas pone de relieve: la ausencia de medios de protección del obrero, la deficiencia del aprendizaje y la no determinación de las aptitudes.

Las últimas palabras del conferenciante son acogidas con cariñosos aplausos.—E. S.

ARENAL, 4. T.º M. 44. Pompas Fúnebres

El director general de Agricultura, en Valencia

VALENCIA, 9.—El domingo llegó a esta ciudad el director general de Agricultura con el propósito de inaugurar el curso de conferencias de la Cámara Agrícola y visitar la zona vitícola valenciana.

Por la mañana se celebró en el Conservatorio el acto inaugural de curso de conferencias, asistiendo las autoridades y gran número de representaciones.

El director de Agricultura pronunció su conferencia, desarrollando el tema «Acción social y organización de los agricultores», analizando la importancia de la riqueza agrícola, reseñando los proyectos del Gobierno encaminados a proteger al labrador, sacándole de las garras de la usura y del caciquismo.

Después marchó a Utiel para visitar aquella importante zona vitícola.—Iranzo.

CARTELES DE PROPAGANDA

Esta Administración remitirá a quienes lo soliciten carteles anunciadores de EL SOCIALISTA a los siguientes precios:

Tamaño 88 × 32..... 10 céntimos uno.
» 22 × 11..... 2 » »

A los pedidos deberá acompañarse el importe, más 40 céntimos para el certificado y franqueo.

HOSPEDAJE

Los representantes obreros lo encontrarán bueno y económico en la Casa de viajeros de Félix de la Riva, calle del Prado, números 16 y 18, segundo izquierda. Madrid.

Pedidlo en todas partes.

CONAC FARO

El más fino, el más puro

VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES

LUCIANO RODRIGUEZ

ATOCHA, 120, Y DRUMEN, 1

Especialidad en VERMOUTH, rico MANZANARES y exquisito MOSCATEL

Los salarios en las minas

Cuando el Sindicato Minero Asturiano arrancó a la patronal minera el mínimo de salario que está en vigor para las diferentes categorías, según la profesión de cada obrero, siendo ésta una de las conquistas más preciadas y positivas que los mineros de Asturias estamos disfrutando, ya que cuando esta petición se hizo a los patronos asturianos regían salarios de 2,50, 3 y 3,50 pesetas, y el mayor era de 4,25, se creyó que los patronos se habían dado cuenta de que era una vergüenza pagar estos jornales a los que les facilitaban la riqueza.

Quedamos en que al establecerse el mínimo de salario se reparó una gran injusticia que con los obreros de las minas se estaba cometiendo. Todas las profesiones apreciaron alza en sus salarios en proporciones bien significativas. Luego vinieron más aumentos, a base del tanto por ciento, con arreglo a las respectivas categorías, así como también de otras maneras, en cantidad fija igual para todos.

Las subsistencias se encarecieron de modo alarmante a medida que los salarios aumentaron, resultando en cierta forma ineficaz la subida de los salarios. El Sindicato Minero Asturiano, sin embargo, no podía por eso dejar de pedir a los patronos, que tanto ganaban, los diferentes aumentos que se disfrutaron: porque era justo que una parte, aunque fuera pequeña, de las ganancias patronales las percibiéramos los obreros. Luego vino una época, a partir del año 1920, en que por diferentes causas los patronos empezaron la campaña contra los salarios, rebajándolos en proporciones tales, que los obreros de las minas estamos en la actualidad percibiendo, acaso no nos equivoquemos, el salario más pequeño que disfrutan la mayoría de los trabajadores de otros oficios.

En donde más se ensañaron fué en los destajos, no respetando precios convenidos, siendo denunciados por parte de los patronos a últimos de mes, para así perjudicar más a los trabajadores que en estas condiciones trabajaban, causándoles una gran decepción al saber que cobrarían 50 ó 75 pesetas menos de lo con que contaban. En cambio, en otros trabajos del destajo también, en que por diferentes causas no se sacaba un jornal mediano, no se les abonaba nada. Sólo y exclusivamente lo que sacaban, escudándose, en la mayoría de los casos, en que habían ganado más del mínimo, aunque sólo fuera 25 céntimos. A los demás obreros se les impusieron rebajas hasta dejarlos con la categoría estricta. A lo sumo, se les dejó con 25 ó 50 céntimos.

De donde se desprende que la Patronal minera desea dejar a los obreros con los salarios que se estipulan en las diferentes categorías. ¿Es eso justo? Nosotros afirmamos que no. Hoy, según está de cara la vida, es imposible que los obreros mineros podamos vivir con salarios de 5,99, 7,31, 8,50, 9,65 y 10,50 pesetas, pues éste es el mayor salario del obrero minero.

Luego, si nos fijamos en los salarios del personal del exterior, que oscilan entre 6, 6,50 7 y 8 pesetas, veremos que hay motivo para que fijemos la atención en ello. Con todo lo expuesto queda demostrado que la acción obrera organizada no debe pararse demasiado tiempo. Es necesario asegurar al obrero una tarifa de salario con arreglo a las profesiones y a la carestía de las subsistencias, para evitar que los patronos jueguen a cada momento con el salario de los trabajadores. En el año 1913 se estableció el mínimo de salario actual. De aquella fecha acá se encarecieron las subsistencias y la vivienda en un ciento por ciento. Suponemos que no habrá quien se atreva a sostener que se pueda vivir con el salario actual.

Reconocemos también que en las circunstancias por las cuales atraviesa la industria minera no sea oportuno que nuestro Sindicato presente a la Patronal una tarifa escalonada en el sentido de revisar el mínimo que está rigiendo; pero que es preciso que se vaya pensando en esto, es cosa que no se debe olvidar un momento; los obreros mineros hemos de pensar en este problema de los salarios, como en otros que esperan nuestra decisión, y mientras tanto procuremos afianzar, acrecentar nuestra fuerza organizada, uniéndonos, como nos corresponde, en el Sindicato Minero Asturiano.

Cándido BARBON

Turón.

PELLICO

TOLEDO, 99.-SANTA ANA, 2

Los mejores vinos.
El famoso vermouth con aperitivo.

HOTEL NACIONAL

MADRID

Pensión completa desde 20 pesetas
300 habitaciones todo confort desde 7,50 pesetas

Bar, Café, Brasserie, Pastelería, Panadería propiedad del Hotel

¡MADRES!

Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falte en vuestra casa el **Purgante YER** que es la SALVACION DE LOS NIÑOS y el que les libra de un sinfín de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones

No olvidar nunca que el **Purgante YER** es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable

Sólo cuesta CUARENTA céntimos. De venta en las farmacias y droguerías.

Noticias del día

Premios de efectividad.

Se conceden los siguientes premios de efectividad:

De 500 pesetas, por un quinquenio, desde 1.º de abril, a un coronel, cuatro tenientes coroneles, tres comandantes y cinco capitanes.

De 1.000 pesetas, por dos quinquenios, desde 1.º de abril, a don José Salgado Muro, de la fábrica de Trubia.

De 1.200 pesetas, por dos quinquenios y dos anualidades, por doce años de oficial, desde 1.º del actual, a tres tenientes de la escala de reserva.

Los préstamos hipotecarios a los Ayuntamientos.

La «Gaceta» publica hoy un real decreto relativo a los préstamos hipotecarios que los Ayuntamientos podrán solicitar del Instituto Nacional de Previsión y de sus Cajas Colaboradoras, con el fin de mejorar las condiciones de sus montes.

La Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Entre otros asuntos tratados en el Consejo de ministros celebrado anoche, se designó a los señores que han de constituir la Comisión ejecutiva de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, cuya inauguración se supone ha de celebrarse en octubre de 1927, así como la del Colegio Mayor Hispanoamericano, para el cual se está construyendo en Sevilla el edificio adecuado.

La mañana en Palacio.

Despacharon con don Alfonso el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina.

El duque de Tetuán dijo que habían firmado varios decretos de ascenso por méritos en campaña, uno de cruz de San Hermenegildo, varios concediendo medallas de sufrimientos por la patria, una de las cuales es para el coronel Millán Astray, por su herida anterior, y otro decreto de pase a la reserva.

Un periodista preguntó al ministro si había noticias del estado de Millán Astray.

Contestó que estaba mejor y que anoche seguía sin calentura.

—¿De Marruecos?—le interrogó otro periodista.

—Nada. El telegrama de anoche era sin novedad.

El ministro de Marina dió el índice de cuatro decretos. Dos de ellos son disponiendo que el contralmirante Suances y Calvo cese en el destino de general segundo jefe del arsenal de la Carraca y nombrándole segundo jefe del arsenal de Cartagena.

El ministro dijo que de otras cosas no había nada, y que se habían comenzado a hacer los preparativos para el recibimiento de los aviadores. Añadió que irán varios barcos de guerra a Huelva.

Preguntado si iría él, contestó que no lo podía decir todavía.

Don Alfonso recibió a una Comisión de la Junta de arbitrios de Melilla, y en audiencia militar recibió al vicealmirante Yolif, a los generales de brigada Pérez Fernández y Avilés y a otros jefes y oficiales.

También estuvo en Palacio el nuevo gobernador de Guipúzcoa, general Chacón, que fué a despedirse, por marchar el viernes a tomar posesión de su cargo.

En los ministerios.

El ministro de Fomento recibió a la Comisión de la Federación hidrológica del Ebro, que fué a enterarle de los trabajos preliminares realizados para el cumplimiento del reciente decreto sobre su constitución. También le visitó una Comisión de ferroviarios del Norte.

El presidente recibió, entre otras personas, al general Juliá, al catedrático de Valencia don Carlos Riba y al presidente de la Diputación de Huelva.

También recibió a los oficiales mayores del Congreso y del Senado.

El de Hacienda recibió a una Comisión del Consejo Superior de los Colegios de oficiales de agentes y comisionistas de Aduanas, al marqués de la Frontera, al presidente de la Diputación de Badajoz, al representante comercial de la Embajada de Inglaterra y a una Comisión del Ayuntamiento de Santiago.

El ministro de la Guerra recibió al coronel director del Hospital Militar de Carabanchel y al comandante de Ingenieros aviador Ortiz Echagüe.

El de la Gobernación conferenció con los gobernadores de Alava y Navarra.

Firma.

Presidencia.—Disponiendo dependan de la Presidencia del Consejo los organismos gestores de la Exposición Iberoamericana.

Nombrando director del Instituto Geográfico y Catastral a don José de Elola Gutiérrez.

Disponiendo quede afecta a la Presidencia la Inspección y Registro general de Cartografía.

Nombrando inspector general de Cartografía a don Julio Ardanaz Crespo.

El alto comisario se trasladó a Larache.

El alto comisario de Marruecos se trasladó ayer a la zona de Larache para conferenciar con el general de dicha zona y examinar sobre el terreno la situación politicomilitar de aquel frente.

El alto comisario regresará hoy a Tetuán.

El jalifa marchó ayer a Arcila.

El jalifa marchó ayer a Arcila, donde pasará unos días.

En el Ayuntamiento

La Comisión permanente del Ayuntamiento se reunió esta mañana, a las once y media, para tratar de los 127 asuntos que figuraban en el orden del día, y de los cuales sólo tenían importancia los siguientes:

Se propone la forma de proveer los ascensos en los escalafones de Administración, Contabilidad y personal subalterno, y se aprueba proponer al Pleno que el 75 por 100 de los ascensos sean cubiertos por antigüedad y el resto por concurso u oposición.

Con motivo de este acuerdo hay gran disgusto entre los empleados municipales, por creerse perjudicados con este sistema, que ya creían desterrado para siempre, y se encuentran con la novedad de haberlo resucitado el señor marqués de Orellana y el señor Romero.

A petición del señor Garcilaso quedan sobre la mesa los asuntos que determinan las reglas a que han de ajustarse las Sociedades obreras que soliciten subvención por tener establecido el socorro de paro forzoso e involuntario, y el que trata de las Mutualidades obreras que tengan establecido el socorro en metálico para los casos de paro por enfermedad o accidente del trabajo.

Se pretende, como el año anterior, que no perciban ese beneficio las Sociedades de resistencia que han establecido aquellos socorros y distribuir la consignación entre las Sociedades afines a los procedimientos del conde de Vallellano y sus concejales.

Quedó también sobre la mesa, a petición del señor Fernández del Pino, el reconocimiento de un crédito de 170.985,55 pesetas a favor de la Compañía Peninsular de Asfaltos, por tapado de calas.

Fueron aprobadas las bases para proveer por concurso cinco plazas vacantes de celadores de Mercados. A propuesta del obrero tipógrafo católico señor Garcilaso se aprobó que tres de esas plazas sean cubiertas por el ramo de Guerra.

Los demás asuntos fueron aprobados, como también un ruego sobre el estanque del Retiro, del señor Martín (ahora le entran las prisas a este buen señor), y se levantó la sesión.

El alcalde no recibió a los periodistas.

La acción obrera

IMPRESORES

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Asociación de Impresores.

Fueron aprobadas las actas de las últimas reuniones, las cuentas del cuarto trimestre de 1925 y las relaciones de altas y bajas.

Se discutió una petición de reingreso, y se acordó concederla, con las siguientes condiciones: Cuatro años de suspensión de derechos y 50 pesetas de indemnización a la colectividad.

La Directiva empezó a dar cuenta de su gestión en los distintos asuntos en que ha intervenido.

Entre ellos figura el caso de un jefe de taller, al que se juzgó por su comportamiento con el personal a sus órdenes; y se acordó, después de aprobar la gestión de la Directiva, imponerle el correctivo de suspensión de todos sus derechos, incluso los de voz y voto. Se hizo la aclaración de que conserva el derecho determinado para los casos de huelga, según especifica el reglamento.

También fué aprobada la gestión de la Directiva en un incidente ocurrido en el taller de don Bernardo Rodríguez, y que quedó resuelto.

Se discutió otro caso de un maquinista, en el que el personal a sus órdenes se quejó de él al patrono, por maltrato de palabra, en vez de hacerlo a la organización.

Se aprobó la gestión de la Directiva, y en cuanto a la sanción que haya de recaer sobre los que intervinieron en el asunto, se discutirá en la reunión de esta noche.

El día en Barcelona

El choque de trenes del domingo.

BARCELONA, 10.—Ante el Juzgado que instruye el sumario por el choque de una máquina con un mercancías, ocurrido el domingo, se ha presentado el guardagujas Fidel Pérez Fernández, el que ha ingresado en la cárcel.

El matrimonio envenenado.

Acerca de las intoxicaciones sufridas por los esposos Breibartchs, ha declarado ante el juez que instruye la causa el doctor Espada Ler, que visitaba a la familia desde hace muchos años, manifestando que nunca el matrimonio sufrió enfermedad alguna tan extraña como la última.

Supone dicho señor que el veneno empleado fué el arsénico.

La sirvienta Pascuala Gisbert atribuye a la hija del matrimonio la manifestación de que si sus padres se oponían a su casamiento, se acordarían de ella.

El nuevo decano del Colegio de Abogados.

Ha regresado de Madrid el catedrático don Joaquín Dualde.

Probablemente esta tarde se posesionará del decanato del Colegio de Abogados.

Visita aplazada.

Los ministros de Fomento y Trabajo, que eran esperados en Lérida el día 11 para asistir al acto de la colocación de la primera piedra de la estación, han aplazado su llegada hasta el día 19.

A este acto asistirá también el capitán general.

Accidente automovilista.

Un automóvil procedente de La Bisbal, que se dirigía al pueblo de La Escala, ocupado por Luis Manzaneda, Víctor Correger y Julio Salvado, chocó contra un árbol, destrozándose y resultando sus ocupantes con heridas de consideración.—Mencheta.

La Mutualidad Obrera

Dos concursos.

Se abre concurso para proveer cinco plazas de auxiliares de Farmacia supernumerarios y dos de recaudador, también supernumerarios, con sujeción a las bases que se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en el domicilio social de dicha entidad, calle de Eloy Gonzalo, 18, todos los días laborables, de diez a una y de tres a siete de la tarde.

La admisión de solicitudes termina, en el primer caso, el día 31, y en el segundo, el 15 de los corrientes.

—

Queda abierto concurso hasta el día 31 del corriente para proveer una plaza de mecano-taquígrafa en La Mutualidad Obrera, bajo las condiciones que se señalan en las bases del concurso, las cuales se hallan, a disposición de quien las desee, en sus oficinas, calle de Eloy Gonzalo, número 18, de diez a una y de tres a siete de la tarde.

Grupo Sindical Socialista de Dependientes de Vinos y Licores y Mozos de Comercio en general

Se pone en conocimiento de los asociados a estos gremios que, estando legalizado el Grupo Socialista, pueden ingresar en el mismo todos los que simpaticen con las ideas socialistas.

Los días de inscripción serán los jueves, de diez a doce de la noche.

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a tres pesetas mensuales. Pago adelantado.

Nuestras charlas

D. Juan Figuera

Sin bombos ni platillos, sin músicas ni recitados, sin rondallas ni «cantaores», don Juan Figuera ha obtenido un éxito definitivo en su adaptación al cinematógrafo de la novela «Boy», película de una belleza y un interés extraordinarios.

Trabajillo nos ha costado el que el propietario de la «Goya Film» nos concediese unos momentos para solicitar su opinión sobre lo que es y lo que podrá ser la producción nacional, de la que tanto puede esperarse.

Con la modestia que le caracteriza nos ha rogado que no hiciéramos llegar al público cuanto nos ha manifestado; pero son cosas de tanto interés, que, aun sabiendo que ha de molestarse, nos decidimos a publicarlo, por lo que le rogamos nos perdone.

—¿Qué películas ha hecho la Casa «Goya-Film»?—hemos preguntado al señor Figuera.

—La primera película que hice fué «La revoltosa», cuyo guión fué admirablemente concebido por Florián Rey, el conocido actor y director cinematográfico, y cuya preciosa fotografía fué debida al competentísimo Luis Rodríguez Alonso.

Ellos me inocularon ese enérgico y contagioso virus de la cinematografía; este nuevo arte absorbente que apasiona. Y, en verdad, no sé si habrán hecho bien...

He de esforzarme, en la medida de mis fuerzas, en «dar brillo y esplendor» a nuestra cinematografía.

—¿Está usted contento del éxito de «Boy?»

—Sí, estoy satisfechísimo; porque al mismo tiempo de ver lo que ha gustado la fotografía, he podido comprobar que para editar una película, y que el público acuda a verla, no es necesario que vaya precedida de músicas, ni cantores, ni otras cosas tan corrientes hoy.

—¿Qué tiene usted en preparación?

—«Malvaloca», la hermosa obra de los hermanos Quintero.

Tanto mi director artístico, don Benito Perojo, que ha demostrado con mi última producción «Boy» sus extraordinarias y relevantes cualidades de adaptación y dirección, como yo, tenemos una ilusión grandísima con nuestra próxima película. Queremos que sea una joya, y pensamos seguir en la orientación que nos hemos propuesto, sin apartarnos de nuestra norma de que cada cinta que presentemos sea, en algo, superior a la anterior.

Tenemos la aspiración de que «Malvaloca» cause una verdadera sensación de arte.

—¿Qué opina usted de la producción nacional?

—La producción nacional está en su principio, está naciendo. No es, pues, ni con mucho, perfecta. Pero todas las películas españolas, las mejores como las peores, tienen algún atractivo y una demostración de buen deseo que merecen recompensa.

En todas o en su mayor parte se nota mucho balbuceo; pero es seguro que llegaremos a producir bien. Lo creo firmemente.

Carecemos del arsenal de medios que en el extranjero existen, y que necesitan una inversión muy considerable de dinero.

Creo que una unión sincera de las diferentes entidades que hoy se dedican a la filmación en España daría un provechoso fruto.

—Así que usted cree que la orientación que debe seguirse en tales producciones...

—Todo, absolutamente todo, está en perfeccionar la técnica; para lograrlo sería conveniente viajar e ir a los centros importantes de cinematografía para ver y aprender.

La cinematografía es como todo. Para llegar a algo es preciso trabajar. El saber dirigir no se improvisa, como no se improvisa el saber pintar o hacer un drama. Antes que maestro hay que ser aprendiz.

Una vez obtenida una buena técnica podremos superar a todo el mundo. Contamos, en efecto, con las maravillas de nuestro país, más pródigo que otro cualquiera el brindarnos paisajes y puntos de vista hermosos y sorprendentes.

La Naturaleza dió a España montes elevados y llanuras desoladas; el mar Cantábrico con su bravura y el Mediterráneo azul; nieves en las montañas y naranjos y claveles en Levante y en la tierra de María Santísima.

¿Y qué decir de nuestros monumentos arquitectónicos incomparables e insuperables?

Todo lo tenemos en España.

Con el tiempo deberíamos ser los primeros...

... ...

Al llegar a este punto hemos puesto término a esta conversación, para nosotros tan interesante.

No terminaremos esta charla sin manifestar nuestro agradecimiento a don Juan Figuera por el cariñoso recibimiento que nos hizo al saber que éramos los representantes del periódico de los trabajadores organizados.

«LA BEJARANA», EN LA ZARZUELA

La película de Fernández Ardavín y los maestros Serrano y Alonso será proyectada en el teatro de la zarzuela pasada la semana santa.

Al estreno de la citada zarzuela adaptada al cinematógrafo, que al ser conocida en Béjar ha sido recibida con un entusiasmo extraordinario, se le piensa dar los caracteres de un verdadero acontecimiento, con numerosa orquesta que interprete la hermosa partitura y artistas que canten los números más salientes.

Es decir, que no se escatimará nada para que la película sea del agrado del público.

«¿QUO VADIS...?» EN MARAVILLAS

Dentro de muy pocos días será proyectada en el teatro de Maravillas la hermosa película «¿Quo vadis...?», la novísima adaptación de la célebre novela de Enrique Sienkiewicz, del repertorio M. de Miguel, que al ser representada en Barcelona recientemente constituyó la nota más saliente, hasta el punto de ser obsequiado con un homenaje, consistente en un banquete, el señor De Miguel.

La proyección en Madrid de esta película es esperada con gran impaciencia; y a juzgar por lo que hemos oído a personas que la han visto en la ciudad condal, su estreno en la corte constituirá una de las notas de arte de la temporada.

Por lo que está de enhorabuena «La aristocracia del Film».

«LA PRINCESA QUE AMABA EL AMOR»

La Casa M. de Miguel («La aristocracia del Film») ha adquirido recientemente una película italiana, que interpreta de manera maestra la «estrella» Italia Almirante Manzini, titulada «El arzigógolo», que es la visión cinematográfica de un poema de Sem Benelli.

La redacción de los títulos, en versos españoles, ha sido encomendada al poeta don Antonio Graciani.

A la película que nos ocupa se le pondrá en español el nombre de «La princesa que amaba el amor», y se tiene gran confianza en el éxito que obtendrá en su próximo estreno en España.

EN UN AÑO SE HACE ACTOR FAVORITO

Lloyd Hughes, quien comparte con Corinne Griffith los honores en la interpretación de «La repudiada», última de las grandes cintas presentadas al mercado mundial por la First National Corporation, puede jactarse de haber logrado en solo un año su consagración rotunda como actor cinematográfico.

Con una constancia y una afición admirables recorrió los estudios de los Angeles hasta lograr figurar en una película. Su éxito en sus primeros intentos le ganaron en seguida la admiración de los directores, y no le fué difícil ocupar los primeros puestos en los repartos de algunas películas, que acrecentaron su fama artística.

Luego fué contratado por la First National, para la cual, en menos de doce meses, hizo «El halcón de los mares», «El mundo perdido» y «La repudiada».

Después de esta última, de tal modo se ha consolidado su mérito, que ya se habla de futuros grandes contratos, en que los millones juegan un papel muy importante.—A. y R.

Lo que es la MAP

Fabricada por la **M**anufactura **A**rmes **P**aris y por la F. N. de Bélgica, la **MAP** es una máquina de concepción moderna, que honra a la ingeniería franco-belga como una producción sin rival. Con una **sencillez** genial ha resuelto todos los problemas, sintetizando todos los progresos habidos en el ramo hasta la fecha, sin dejar de tener características tan originales como su registro-tecla de **abreviaturas**. Su desmontabilidad es **instantánea**, sin perder su rigidez sin rival. Sus materiales y cementado responden a la tradición **europea** de construcción. Para mayúsculas eleva el **bloque** de caracteres, lo que simplifica y asegura su funcionamiento, sobre todo en carros grandes. **MAP** es campeón mundial de velocidad y copias.

La representa en España, CASA SARRIA, ZARAGOZA, y en Madrid, S. A. DHOT, DIEGO DE LEON, 4.
Exposición: PI Y MARGALL, 7, entresuelo.

Las conferencias de "El Baluarte"

En el salón grande de la Casa del Pueblo se celebrará mañana, jueves, día 11, a la siete de la tarde, la séptima conferencia del ciclo organizado por el Sindicato Metalúrgico «El Baluarte», en colaboración con el Grupo Socialista Metalúrgico y la Asociación de Españoles Pensionados y ex Pensionados en el extranjero.

Esta conferencia la explicará el obrero ex pensionado, afiliado al Sindicato, Pablo Prieto, que desarrollará el tema «La enseñanza profesional y el Sindicato».

Dada la importancia que esta conferencia tiene, de la que han de sacarse provechosas enseñanzas, es de presumir que los obreros metalúrgicos y los de los demás oficios acudan mañana a tan importante acto.

Actos civiles

A las tres de esta tarde han sido conducidos al Cementerio Civil los restos de un niño, hijo de nuestro querido correligionario Antonio Fernández Quer.

Acompañamos en el sentimiento al estimado camarada.

Crónica teatral

MARTIN.—Reposición de «Santón Pirulero.»

Se presentó bien la noche para la empresa y la compañía del teatro de la calle de Santa Brígida con la reposición de la obra predicha.

Fueron repetidos por aclamación casi todos los números bailables de que consta dicha obrita; así como muy aplaudidas la Fenor, la Palomares, la Granada y la Wieder, a más de lucir en toda la línea sus morbideces esculturales.

Muchos aplausos, llamada de los autores por el público y salida de ambos repetidas veces.

FUENCARRAL.—Debut de la compañía Manuela París.

Con el drama de Juan Ignacio Luca de Tena «La Condesa María» se ha presentado en este teatro la compañía del primer actor y director Manolo París.

Nos agradó anoche la interpretación dada a la citada obra sentimental, tanto como la que hemos visto darle a otra compañía de primera fila; pero para convencerse de ello, hay que ir a ver a la actriz Lis Abrines, escuchar su voz, contemplar su gesto, atender a cada uno de sus movimientos y darse cabal idea de todo el arte exquisito, y fuerte al par, que ella pone al servicio de este drama, todos los matices de la ternura, del dolor, de alegría y expresión, cosas todas que contribuyen a que la obra parezca una verdadera creación suya.

Antonia Herrero, Consuelo Rodríguez y Elena Gozor completan sobria y justamente el excelentísimo reparto.

De Manolo París hay que elogiar la justeza expresiva que pone en su papel, el admirable gesto que adopta para decir cada frase, la comprensión total del tipo.

Muy bien Agustín Povedano y Adolfo Benedito en sus papeles respectivos.

Después hicieron un fin de fiesta gracioso y agradable Antonia Herrero, Manolo París y Amadeo González.

La compañía toda es muy aceptable y creemos no equivocarnos al augurarles una campaña rica en arte y dinero.—**M. G.**

Información de sucesos

Un obrero arrollado por un vagón.

En la estación de Atocha, cuando intentaba cruzar la vía, fué arrollado por un vagón el mozo particular de la Compañía Faustino García Sanz, de treinta y seis años, con domicilio en la calle de la Arganzuela, 4.

En la Clínica de urgencia fué asistido el infortunado trabajador de lesiones de pronóstico reservado, siendo conducido al Hospital General.

Herido grave por un bastonazo.

Ventura Peinado Cocalón, de veintiséis años, con domicilio en la calle de Alvarez de Castro, 8, sufre lesiones graves que le causó en riña, en la glorieta de la Iglesia, al darle con un bastón de los de barra de hierro, Rafael Baide Calleja, de treinta y un años, que vive en la calle de Federico Rubio, 42.

Criada infiel.

Celestino Herranz Carreaga, de cuarenta y un años, con domicilio en la calle de la Cruz, 5 y 7, denunció que su criada, de la que únicamente sabe se llama Magdalena, por haber entrado a su servicio en el día de ayer, ha desaparecido, llevándose cubiertos por valor de 125 pesetas.

Información de comunicaciones

Ha sido abierta nuevamente al servicio público la estación telegráfica del Estado, de Altea (Alicante).

— Ha vuelto a prestar su servicio de día completo la estación telegráfica del Estado, de Villajoyosa (Alicante).

— Ha quedado clausurada definitivamente la estación telegráfica del Estado, de Cherta (Tarragona).

Obras de Miguel R. Seisdedos

	Pesetas
Como la piedra del arroyo (novela)...	5
Hojas de Las campanas futuras (poemas)...	0,05
Idem de Marcha fúnebre (ídem)...	0,05
Marcha fúnebre, con fotografía de Pablo Iglesias (en cartulina)...	0,60
Idem íd. (en papel)...	0,40
Mi evolución (poemas)...	0,30

Pedidos, en la forma acostumbrada, a la Administración de EL SOCIALISTA.

Notas de América

El representante del Paraguay en la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

ASUNCION, 10.—El Gobierno ha designado como representante del Paraguay en la Asamblea de la Sociedad de Naciones a su encargado de Negocios en París, señor Ramón Caballero.—Agencia Americana.

Proclamación de candidatos.

BUENOS AIRES, 10.—En presencia de don Hipólito Irigoyen ha tenido efecto la proclamación de candidatos para las elecciones de diputados.

Inmediatamente después ha marchado el señor Irigoyen para Santa Fe.—Agencia Americana.

El Congreso Continental Americano.

PANAMA, 10.—Hasta ahora han aceptado la invitación del Gobierno de Panamá para enviar delegados al Congreso Continental Americano, que se reunirá en esta capital el 22 de junio próximo, los siguientes países: Venezuela, Perú, Bolivia, Méjico, Nicaragua, Honduras, Haití, Estados Unidos, Salvador, Colombia, Argentina, Cuba, Paraguay, República Dominicana, Uruguay, Ecuador y España.

Los delegados serán considerados como huéspedes oficiales del Gobierno panameño, que prepara grandes fiestas en su honor.—Agencia Americana.

El Gobierno obligará a pagar a los deudores.

MEJICO, 10.—El Gobierno mejicano ha decidido obligar a todos los deudores del Estado a pagar sus deudas en el más breve plazo posible.

El ministro de Hacienda ha dirigido una circular en este sentido a la Administración de las Aduanas de Tampico y a todos los organismos oficiales de recaudación.

Hasta ahora el Gobierno había concedido fácilmente varios plazos; pero a causa de las obligaciones a que ha de hacer frente en virtud de los acuerdos de Nueva York, para la reanudación del servicio de la Deuda necesita disponibilidades. Además, la creación del Banco Nacional de Crédito Agrícola y los trabajos de irrigación exigen la inversión de crecidas sumas.—Agencia Americana.

Los últimos datos de la elección presidencial.

RIO DE JANEIRO, 10.—Los últimos datos conocidos de la elección presidencial son los siguientes:

El presidente, Wáshington Luis, 533.847 votos.

El vicepresidente, Mello Vianna, 553.557. Agencia Americana.

Notas de un carnet

Actos para hoy.

A las diez y cuarto de la noche, en el teatro de Fuencarral, reposición de la obra «Don Luis Mejía».

— A las diez y media, en el teatro de la Princesa, despedida de la compañía Guerrero-Mendoza, con el drama de Galdós «Doña Perfecta».

Para mañana.

A las cuatro de la tarde, en el frontón Jai-Alai, partidos de pelota a pala y remonte.

— A las seis de la tarde, en el teatro del Centro, presentación de la compañía de Rambal, con el estreno del drama «El mártir del Calvario».

— A las seis, en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13) se celebrará la XX y última conferencia del curso de Psiquiatría forense que, organizado por el Instituto Español Criminológico, explica anualmente el doctor César Juarros. El tema de esta conferencia es «El Código penal y la Psiquiatría».

— A las siete, en el Instituto Francés, conferencia del señor Merimée, sobre «Los toros bravos de la Camarga» (con proyecciones).

— A las nueve de la noche, en el Círculo Socialista del Sur (Valencia, 5, principal), celebrará junta general extraordinaria la Sociedad de Vendedores en General.

En la Casa del Pueblo.

A las seis de la tarde, en el salón pequeño, Socorros de Carpinteros.

— A las siete, en el salón grande, conferencia del Sindicato de Metalúrgicos «El Baluarte», a cargo del afiliado Pablo Prieto, sobre el tema «La enseñanza profesional y el Sindicato».

Radiotelefonía

Programa para hoy.

MADRID (Unión Radio, 373 metros).—De nueve y media a doce de la noche: Ultimas cotizaciones de Bolsa. «La obra conjunta de Goya como pintor y como grabador», charla, por don Mariano Padilla. Banda del regimiento de Saboya, número 6, dirigida por don Tomás Romo; Carmen Ruiz Moyano (soprano). La banda: «La calesera» (pasodoble, gavota y bolero), Alonso-Romo; «Julita, Riveirana» (muiñeira), Méndez. Carmen Ruiz Moyano: «Amore, amor», Tirindelli; «Voces de primavera», Strauss; «La perla del Brasil», David. La banda: «Suite en «la» (números 1 y 2), J. Gómez; «Minueto de la 11 sinfonía», Haydn. Carmen Ruiz Moyano: «La flauta encantada», Mozart; «Lakmé», Delibes. La banda: «Los saltimbanquis» (fantasía), Ganne; «El castizo» (pasodoble), Cambronero. Noticias de última hora. Retransmisión del jazz-band The Kendall Six y orquesta de tangos Ibáñez, del Palacio de Hielo. Campanadas de Gobernación.

Espectáculos

Funciones para mañana.

LARA.—A las seis y cuarto, Cancionera.—A las diez y media, estreno: La novia de ayer.

LA LATINA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Gitanos.

ESLAVA.—A las seis menos cuarto y a las diez, Santa Juana.

ALKAZAR.—A las seis y media, la película Boy y la llegada del «Plus Ultra» a Buenos Aires.—A las diez y media, La venganza de Don Mendo y la llegada del «Plus Ultra» a Buenos Aires.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La mano de Alicia.—A las diez y media, La simpatía.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Rosa de Madrid.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Colasín el chico de la cola.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Don Luis Mejía.—A las diez y cuarto, Cuando empieza la vida.

NOVEDADES.—A las seis y media, La bandera legionaria.—A las diez y media, Encarna la Misterio.

MARTIN.—A las seis y media, Santón Pirulero y La corte de los gatos.—A las diez y media, El apuro de Pura y La corte de los gatos.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: La novela de la playa, Fragancias, Luis Esteso, Dora la Cordobesita, De polo a polo.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media: Troupe Alegría Enhart, Alatdy y Luisita Esteso.

CIRCO DE PRICE.—Funciones a las seis y media y a las diez y media.

CINE GRAVINA.—Tarde y noche: El jefe político.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XLI.—Núm. 5.334. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10). Madrid, miércoles 10 de marzo de 1926.

LA TÉCNICA DE VORONOFF

Conferencia del doctor Ascarza sobre el rejuvenecimiento

Acerca de esta sugestiva cuestión científica dió ayer tarde una conferencia en el salón grande de la Casa del Pueblo, ante numerosísima concurrencia, el doctor don Luis Santos Ascarza.

Hizo la presentación el vicepresidente del Consejo de La Mutualidad Obrera, compañero Pérez Infante, que destacó la personalidad del conferenciante como cirujano de La Mutualidad Obrera, y encareció el interés que actualmente tiene el tema elegido por el señor Ascarza.

Después de un breve exordio—en el que el señor Ascarza manifestó que no tenía más pretensiones que poner un poco al tanto de los esfuerzos de los médicos, no para sobrevivir, lo que también sería muy interesante, sino para conseguir prolongar la fase de la vida en que ésta se desarrolla en su máxima actividad psíquica y física, alejando lo más posible la vejez—, entró de lleno en el asunto de la conferencia.

Es tal el interés que ha despertado un tema que en su esencia es científico, que la prensa diaria nos sorprende continuamente con experimentos de alguno de los que se ocupan de esta cuestión, y muy singularmente de Voronoff.

También hay españoles—dijo el señor Ascarza—que se han distinguido en estos estudios, y, preferentemente, el doctor Marañón y mi maestro, el doctor Cardenal, quien, que yo sepa, es el primero que ha realizado en España la operación de Voronoff, y a cuya bondad se debe que pueda proyectaros yo esta noche algunas fotografías tomadas durante el acto operatorio.

Explicó el conferenciante los enormes progresos que ha hecho la cirugía en el transcurso de muy pocos años, sucediendo a la fase antipática (valga la frase) de la cirugía mutilante, otra mucho más simpática: la cirugía conservadora; llegando los cirujanos, en su afán de perfeccionarse, a conseguir en infinidad de ocasiones sustituir o restaurar lo estropeado para restablecer del modo más perfecto posible la integridad del individuo.

Ese afán ha llegado a pretender regenerar al individuo entero, haciéndole retroceder en su vida a la época de mayor actividad, a la edad de mayor lucidez de su inteligencia y de mayor resistencia de sus elementos orgánicos.

Los éxitos obtenidos con este objeto han abierto un amplio horizonte de realidades y esperanzas.

El hombre (en esto como todos los organismos) desde que es engendrado, realiza un ciclo evolutivo, que consiste en crecer y desarrollarse, pasando por la infancia, madurez y vejez. No existe ninguna observación que nos permita asegurar cuál debe ser la duración de los dos últimos períodos, pero puede establecerse, comparando con lo que ocurre en los animales.

Para Buffon, la duración de la vida es de seis a ocho veces el período de crecimiento. Si esta conclusión de Buffon es exacta, habremos de convenir en que la vida normal del hombre, tomando como punto de partida el que necesita de catorce a dieciséis años para terminar su primer período, será de noventa a cien años, del mismo modo que el caballo tarda cuatro o cinco años en desarrollarse y vive de veintiocho a treinta. Esta ley explicaría también por qué los animales de talla pequeña que se desarrollan con mucha rapidez viven menos tiempo que los animales de talla grande. Cuando la vejez sobreviene de un modo que pudiéramos llamar natural, es decir, sin ser precipitada por los embates de las influencias que la aceleran, ésta es de breve duración, precediendo de cerca a la muerte.

Si examinamos la historia de un gran número de centenarios, nos sorprende que en muchos de ellos su vida ha distado muy mucho de ser ejemplar; esto es, que el secreto de la longevidad no reside solamente en el género de vida.

El conferenciante se extendió en consideraciones de orden científico, relacionadas con la coincidencia de la vejez con la desaparición de ciertas funciones, desaparición que es brusca en la mujer y de un modo lento y extenuado en el hombre, y explicó cómo en el hombre, por vivir una vida más expansiva y en un ambiente lleno de sugestiones, las actividades profesionales que le relacionan con la vida externa, no sólo no cesan, sino que tal vez alcanzan su actividad máxima en aquella edad; pues todos conocemos hombres que pasados los sesenta años actuaban en sus oficios o profesiones con todo vigor; y en la guerra europea, los que llevaron sobre sí el peso de la dirección de los ejércitos o de los países han sido, por lo menos, sexagenarios.

En la esfera psíquica es muy frecuente la instabilidad funcional, sorprendiéndonos que cuando la lucha por la vida debiera haber ido disminuyendo la afectividad, ésta llegue a su máxima sensibilidad emocional.

Los grandes luchadores, poco sentimentales en general en el período ascendente de la vida, se hacen mejores, más compasivos, más indulgentes, en el período de declinación. La madurez es también la época de conversión de los grandes pecadores.

La impaciencia, la facilidad para la exasperación, es otro rasgo muy frecuente del comienzo de la vejez. Las actividades pierden el calor juvenil, y en el pensamiento, en la actividad y en la actuación pública se acentúa el sentido conservador.

A veces, la actividad espiritual se sobrepone a esta ley ordinaria de la evolución y se rompe el paralelismo entre la declinación orgánica y la potencia creadora. Se trata entonces de genios, de hombres que escapan a la fenomenología habitual de la familia humana.

De todo lo anteriormente expuesto se deduce la importancia que la glándula genital tiene en el advenimiento de la vejez; y a este respecto hace observar Daiché que esas mujeres que conservan una juventud indefinida, que no envejecen nunca, son precisamente mujeres cuyos ovarios tardan mucho en llegar a su ocaso, alcanzando edades avanzadas sin perder la menstruación; y los viejos verdes conservan largamente tanto su aspecto juvenil como la actividad del sentido sexual.

A continuación explicó el conferenciante la teoría de Steinach y el injerto preconizado y llevado a la práctica por Voronoff.

Si por los fundamentos de Steinach se consigue que la secreción interna que vierte directamente en la sangre, y a la que se debe el vigor sexual y la actividad corporal y psíquica, y que con los años se agota, persista, habremos logrado el retraso de la vejez.

Está probado que si se suprime determinada secreción, se aumenta la actividad de los elementos encargados de elaborar la secreción interna, la que, repito, es el agente estimulante de las actividades corporales y psíquicas.

Con este fundamento, y antes de llevar esta idea a la práctica humana, experimento en animales, eligiendo aquellos en que los resultados de la intervención pudieran ser muy manifiestos; tales como los ratones, que ofrecen, además, la ventaja de poder ser observados en todo momento.

Los efectos de la operación en estos animales son las siguientes:

El animal flaco aumenta de peso; las zonas de calvicie se cubren de pelo y en todo el cuerpo se observa la salida de pelo nuevo y lustroso. La cabeza, que estaba caída, vuelve a sostenerse erguida; los ojos se abren y la mirada vuelve a ser brillante; desaparecen la pereza y falta de fuerzas; el animal no cesa de saltar, trepar, correr; todo le interesa de nuevo, y ha recuperado con creces su antigua combatividad y agresividad en presencia de otro macho cualquiera. En la esfera genital, el animal ha recobrado su apasionamiento de joven, e igual o mayor potencia.

Los felices resultados obtenidos en estos animales animaron a utilizar este procedimiento en el hombre.

La operación, que explicó el conferenciante, es de técnica muy sencilla, pues consiste en unas ligaduras, previa una incisión, y la operación no es vital ni mucho menos, afirmó el señor Ascarza.

Los resultados conseguidos en el hombre han sido muy diversamente interpretados; desde los que niegan el menor éxito, hasta los que, ultraoptimistas, apenas cuentan fracasos.

Cardenal ha hecho esta intervención 58 veces, contando casos de verdadero éxito en los operados en ambos lados. Para justipreciar el valor de esta intervención es indispensable suprimir de un modo radical los efectos de la autosugestión, que tratándose de la especie humana pueden falsear completamente los resultados. Los beneficios de la operación (cuando se obtienen) aparecen transcurridas ocho o nueve semanas, y consisten en un cierto estado de bienestar general, mayores deseos de vivir, aumento sensible de la fuerza y resistencia, y en algunos de los operados (pocos) exacerbación del líbido. Esta operación se practica poco, y ha sido, por decirlo así, anulada por la operación de Voronoff, de la cual nos vamos a ocupar.

Voronoff encontrándose en el año 1898 en el Cairo, donde abundan los castrados (eunucos), le llamaba la atención el porte de los mismos, altos, con miembros inferiores muy largos, de caderas anchas, de inteligencias lentas, mala memoria, faltos de valor y que envejecen prematuramente. Estudios posteriores confirmaron, y vuelvo a insistir porque es el hecho fundamental, el interesantísimo papel que la secretación interna del testículo desempeña no sólo en la constitución de la morfología varonil, sino sobre todo el organismo, estimulando el trabajo del cerebro, reglando el crecimiento de los huesos, influyendo en la energía muscular, siendo, en una palabra, un estimulante de la energía vital; más necesario—lo que conviene dejar bien sentado—para sostener la energía física de nuestro cuerpo y la lucidez de nuestro espíritu que para mantener el vigor del órgano sexual.

Esto le sugirió la idea de reemplazar el testículo agotado por otro joven y en plena actividad; y, como siempre, antes de llevarlo a la práctica humana era necesario el «control» de la experimentación animal, eligiendo para sus experiencias animales que, como en los carneros y machos cabríos, los dos sexos están francamente diferenciados, y donde, por consiguiente, es fácil observar el efecto conseguido por el injerto. Ha operado repetidas veces a carneros muy próximos a morir de viejos, con lana de pobre aspecto y ausente en anchas zonas, que apenas se tenían sobre sus adelgazadas patas, tristes, medrosos, indiferentes ante la presencia de la hembra y con incontinencia de orina, síntoma de avanzada vejez. La transformación sufrida por el animal injertado era radical: los animales, sometidos al mismo régimen alimenticio que antes de ser operados, engordaban, se cubrían de lana abundante, ágiles y solicitaban a la hembra. La operación los había remozado completamente. Hasta tal punto está definitivamente probado el beneficioso resultado conseguido en estos animales, que ya es objeto de explotación en la industria ganadera. Pero de esta adquisición no podía beneficiarse el hombre, por la dificultad de proporcionarse material para injertar.

Entonces se recurrió al mono, y entre éste fué elegido, por ser más barato y reunir mejores condiciones para el caso, de la especie de los cinocéfalos.

El conferenciante explicó las distintas operaciones de anestesia y quirúrgicas que simultáneamente han de hacerse con el mono y la persona a quien ha de hacerse el injerto, según las realizadas recientemente por el doctor Cardenal; a cuyo efecto se valió del encerado para dar una idea gráfica de la operación de injerto.

La operación suele hacerse en viejos prematuros, y ésta es más fácil en estos casos. Insistió en que no es vital la operación, es decir, que no ofrece peligro de muerte, y explicó los resultados.

El resultado suele obtenerse a las cuatro semanas; pues los injertados que a los pocos días dicen que sienten los efectos es por sugestión.

El proceso es lento, y lo que menos se beneficia es el vigor sexual. Lo más beneficiado es la actividad psíquica y el vigor físico.

No se sabe aún cuánto tiempo dura la eficacia del injerto; pero ya se han dado casos de durar más de tres años, y puede repetirse el injerto.

El doctor Ascarza proyectó en la pantalla las fotografías de las últimas operaciones realizadas por el doctor Cardenal, y con unas palabras de agradecimiento al numeroso auditorio terminó su interesante conferencia, que fué premiada con una ovación calurosa.

Otro vuelo alrededor del mundo

MONTEVIDEO, 10.—Acaba de ser constituído un Comité que tiene a su cargo el estudio de un viaje alrededor del mundo, que se proponen realizar unos aviadores uruguayos.

Dicho Comité se ha hecho cargo de la suma de 50.000 pesos recaudados para dicho fin, con los que se sufragarán los gastos de una Delegación que irá a Europa para adquirir los aparatos necesarios. Agencia Americana.

EL CONGRESO DE LUGO

El Comité Regional de la Federación residirá en Betanzos

Los campesinos gallegos

En la primera sesión de este Congreso se han tratado los dos principales puntos del orden del día, relativos a los trabajos preparatorios y constitución de la Asamblea. En la sesión inmediata comenzó la discusión del punto 3.º del orden del día, que se refiere a si debe constituirse la Federación Regional de Sociedades Agrarias de Galicia, adherida a la Unión General de Trabajadores.

A juicio mío, éste es el punto más importante de cuantos figuran en el orden del día. Es una pregunta que, pudiendo contestarse con un monosílabo, constituye, a no dudar, el eje sobre el cual ha de girar el resto de las cuestiones o asuntos planteados.

Los delegados a esta Conferencia votaron unánimemente la constitución del organismo regional y su ingreso en la Unión General de Trabajadores. Ahora bien; no puede satisfacer en absoluto nuestros deseos, y mucho menos las necesidades de los trabajadores del terruño, la adhesión franca y sincera de los elementos integrantes de la Conferencia a la Unión General de Trabajadores; es preciso que al votar el acuerdo lo hayan verificado pensando tanto en sus deberes como en las conveniencias de los elementos obreros por ellos representados.

Constituir una organización regional de obreros agrícolas de la región gallega es, indudablemente, forjar el instrumento eficaz para procurar la consecución de las legítimas aspiraciones del campesino gallego, tanto en el orden económico como en el orden social.

Tomar el acuerdo de que el organismo regional constituído ingrese en la Unión General de Trabajadores significa una visión clara del procedimiento a seguir para no defraudar las esperanzas de las masas obreras campesinas, señalándoles, a la vez, los deberes de solidaridad que deben cumplir con el resto del proletariado.

Al examinar algunas de las proposiciones insertas en el orden del día nos será fácil comprender la imposibilidad de lograrlas sin la intervención del organismo central, que en nuestro país puede hacer funcionar, como al interés general convenga, las organizaciones sindicales de la clase trabajadora, sin distinción de industrias y profesiones.—*T. Gómez.*

TRABAJO DE LAS PONENCIAS

LUGO, 9.—El lunes, por la mañana, continuaron las sesiones de la Conferencia Agraria Gallega, presidiendo el compañero Trifón Gómez.

Leída el acta por el compañero Gómez Osorio, fué aprobada por unanimidad.

Se aprueban las credenciales de las Sociedades de Agricultores de Sáa (Puebla de Brollón) y «Orientación Juvenil de Tejeiro» (La Coruña), representadas por los compañeros Alvaro López y Antonio Tandiño, respectivamente.

La Sociedad de Agricultores, de Paderne, se adhiere al Congreso, siempre que la orientación del mismo—dice—sea a favor de la táctica de la Unión y del Partido.

Entre los telegramas leídos hay uno de la Agrupación de Vigo, muy entusiasta, adhiriéndose al Congreso.

El compañero Gómez Pita da lectura al dictamen de la Ponencia encargada de la reforma arancelaria y tributaria, contratos de arrendamiento, foros y régimen de la propiedad. Punto por punto se van aprobando, con ligeras modificaciones, todos los apartados de la Ponencia, que íntegramente publicaremos en EL SOCIALISTA.

Después da lectura el compañero Beade Méndez al dictamen de la Ponencia encargada de estudiar todo lo relativo a Cooperación, Bancos Agrícolas, venta de ganado y enseñanza, que también se aprueba, tras breve discusión, y que enviaré mañana para su publicación.

A la una se levanta la sesión, para continuarla a las cuatro de la tarde.

GOMEZ PITA, SECRETARIO DE LA FEDERACION

A las cuatro de la tarde abre la sesión el compañero Trifón Gómez, y lee el acta de la sesión anterior el compañero Gómez Osorio, siendo aprobada.

El compañero Beade Méndez, por la Ponencia encargada de examinar las proposiciones relacionadas con la Propaganda, Obras públicas, Higiene y reclamaciones a los Poderes públicos, da lectura al dictamen que con él suscriben los compañeros Waldo Gil, Manuel Mariño, Avelino Vidal y José María García, siendo aprobado por unanimidad.

El compañero Gómez Pita pidió que se aplique la tuberculina al ganado, y así se aprobó.

Planteada la cuestión de la cotización defendieron los delegados de Salvatierra la cuota de diez céntimos mensuales por federado, y los de Betanzos la de cinco, siendo aprobada ésta última por mayoría.

Gómez Pita propone conste en acta el sentimiento de la Conferencia agraria por el fallecimiento de Pablo Iglesias, y pide se envíe una felicitación a las entidades iniciadoras de la «Fundación Pablo Iglesias», y en especial a la Sociedad de Albañiles «El Trabajo».

En este momento llega a la Mesa una carta de la Comisión organizadora y recaudadora de la «Fundación Pablo Iglesias», que leída por el compañero secretario, da lugar a un breve discurso del presidente, ensalzando esta iniciativa y recomendando a las Secciones voten la cantidad de su seno para honrar la memoria del maestro.

Así se acuerda por aclamación.

Cordero pronuncia unas palabras dedicadas a los gallegos que en América pelean pensando en sus hermanos de raza, y se acuerda agradecer a las Sociedades agrarias de emigrantes el concurso que han ofrecido a la Unión General para llevar adelante esta obra de redención del campesino gallego.

Por unanimidad se acordó designar a Gómez Pita como secretario general, y para residencia del Comité Regional la comarca de Betanzos, encargada de designar el resto de los cargos del Comité agrario gallego.

La Sociedad Agraria de Baños de Molgas (Orense) envía su adhesión a la Conferencia.

López Guzmán, de Ponferrada, manda un telegrama de saludo.

Y siendo las siete de la tarde, se levanta la sesión, que terminará mañana con la de clausura.

DELEGACIONES Y ADHESIONES

Entre otros compañeros, han venido al Congreso Agrario: Araújo, de Vigo; Tizón, de La Coruña; Manuel Gutiérrez, de Sober, y comisiones de Ribadeo y de Villaodrid, donde hablará Cordero el domingo.

El miércoles hablará Saborit en Ponferrada, y Cordero en Betanzos, yendo el jueves a La Coruña.

Los acuerdos del Congreso han producido buen efecto.—G. O.

Una baja en la Oficina Internacional del Trabajo

GINEBRA, 9.—El compañero J. J. de Roode, jefe del servicio en la sección de Relaciones obreras de la Oficina Internacional del Trabajo, acaba de abandonar su puesto por haber llegado al límite de la edad prevista en el reglamento del personal. A esto dedicaré una correspondencia. Por hoy me limito a comunicar el caso, añadiendo que De Roode vuelve a la Redacción de «Het Volk», el diario socialista de nuestros correligionarios holandeses.—Ryser.

Leed LA VOZ DEL TRABAJO, de Santander.—Dirección: Magallanes, 6, Casa del Pueblo.

La muerte del apóstol

CANTO SEGUNDO

Cómo hubiera querido morir

Como Cristo el hebreo, subiendo sin imploros
por las gradas sangrientas de gloriosos calvarios,
Pablo Iglesias nos dice: «Mis nobles proletarios:
No lloréis por mi vida: no hay tiempo para lloros:
luchad por vuestras vidas; luchad por vuestros hijos:
luchad para que pronto cantéis los regocijos
del día aquel que ha sido mi esperanza y ventura.
Que al dejaros, amigos, sólo una es mi amargura:
y es que aun triunfan los déspotas y oprimen los tiranos:
que aun existen rencores:
que aun los hombres no saben, no quieren ser hermanos.

Sobre la cima verde de la verde montaña,
la del aura fragante,
la del hierro en la entraña,
donde se siente el hombre más puro y más gigante,
la que aleja el barranco negro, hoscoso, asfixiante.
Allá, en la cumbre virgen, que el crepúsculo baña,
Pablo hubiera querido despedirse de España,
dar un adiós y un beso a espacios infinitos,
con el Sol en el rostro, y en los campos benditos,
tierra y hombre hechos uno, la cosecha ofrendando,
con las ramas rendidas por frutos exquisitos:
y en la choza de muerte, los pastores cantando,
las ovejas pastando,
mientras juegan y saltan los tiernos corderitos,
y suenan con compases de alegre bienvenida
las flautas melodiosas, los juveniles gritos.
Después de una imponente gloriosa sacudida,
Pablo hubiera querido su muerte contemplando
que se trueca en escorias lo que es ruin y es vitando:
que surge, transformada, la sociedad podrida,
brotando de su estiércol la Bondad y la Vida.

Y Pablo, el gran Apóstol, de espíritu tan fuerte,
¡cómo sentir la muerte
si al dormir presenciara el triunfo esplendoroso
del Ideal perfecto, del Ideal grandioso!

Saboreando la Vida, que llega a las alturas,
según expira Pablo con dulce y santa calma,
quisiera le reciten Las campanas futuras,
los versos que despiertan y remozan el alma,
los que en sus notas dicen las más sanas bravuras.

Y al conjuro profético que tanta vida vierte,
el Apóstol quisiera,
en su hora postrimera,
«que, trepidando, se abran las puertas de la Muerte,
y para ver el triunfo del Socialismo santo,
regresen a la vida los que lo amaron tanto:
las víctimas pacientes del infamante yugo,
los espíritus libres que agarrotó el verdugo,
las frentes elegidas, preñadas de ilusiones,
los labios que enseñaron el Bien y las Verdades.
Y todos los que oyeron allá en sus corazones,
desde sus mocedades,
los ecos campaneros de tiempos más hermosos,
se abracen al «abuelo», cantando la victoria,
para tornar unidos, por el triunfo gozosos,
hasta Dios, o hasta el Cielo, si hay Dios y existe Gloria.

No quiere Pablo Iglesias en los dulces momentos
de las horas finales,
cuando se divinizan los santos pensamientos:
no quiere en los delirios de las fiebres mortales
contemplar cosas muertas,
tocar cosas heladas, insensibles y yertas;
ni claveles bermejos ni albahacas y rosales
marchitos y encorvados por vientos invernales:
ni quiere remolinos de las hojas tronchadas
por las iras brutales
de ciegos vendavales:
ni serpientes y flores en lodo entrelazadas:
ni exánimes gaviotas
que el mar huracanado,
con crueldad y desprecio, a la playa ha arrojado:
ni desnudas estatuas por la barbarie rotas.

No quiere en su agonía ver a obreros, heridos
en la humedad y el humo de pocilgas-talleres,
que por hambres, anemias e ignorancia abatidos,
vuelven a la coyunda serviles y vencidos.
Ni quiere ver los sables que imponen sus deberes
y que en la escuela enseñan sus cantos agresivos.
No quiere que las zarzas invadan los cultivos,
ni quiere a los arroyos que agotó la sequía
mostrando sus arenas y sus sucios fangales.
Ni quiere ver las fuentes que fueron algún día
lugares de coloquio, de idilio y poesía,
donde el amor eterno cantó sus madrigales,
que estén ahora callados, secos sus manantiales.
No quiere que el silencio destroce la alegría:
mas le hieren y tunden sonidos de campanas
que el sacristán agita para tocar a muerto.
Detesta las mañanas
oscuras y lluviosas de los días inciertos;
detesta los espíritus lúgubres y desiertos.

Ni en su estertor desea ver a las golondrinas
arrimadas al tronco de las altas encinas,
bajo el ala los picos que cantaron triunfales,
las alas ocultando los ojos corporales,
porque sólo el espíritu ya a contemplar alcanza
cómo tras de las nubes la muchedumbre avanza
al compás animoso de los cantos raciales.
Ni quiere ver las cumbres envueltas en neblinas,
ni encorvadas las frentes por los duros calvarios,
y atados a columnas, coronados de espinas,
los Cristos proletarios.

Ansía Pablo Iglesias que, al herirle la muerte,
todo en torno despierte
y entone el Himno esbelto de la Paz y el Trabajo:
que todo resucite con voz sonora y fuerte
a los nuevos Derechos que el Socialismo trajo
entre ósculos fraternos y cantos de victoria.
Y en su santa memoria,
cuando rendido y roto por la lucha sucumba,
es justo que en su tumba,
sobre el banco de piedra,
se escriba, en letras rojas que proteja la hiedra,
esta historieta breve, veraz y laudatoria:

«Yace aquí Pablo el Bueno. Murió en el Socialismo.
Vivió para quererle. Para extender su gloria.
Fué amor toda su vida. Fué mucho su heroísmo.
»¡Oh, Maestro! De las altas etéreas regiones
donde mora tu espíritu, manda nuestras legiones:
que broten en las almas sólo amores hermanos
para que el mundo cumpla sus destinos humanos:
que en nuestros corazones
se encienda incontenible la santa rebeldía
contra la tiranía.
»Consagra este recuerdo a aquel que le amó tanto,
»El Socialismo Santo.»

Con su existencia toda,
que al Amor y Esperanza todo afán acomoda,
Pablo Iglesias nos dice que el nombre de la Idea,
junto al suyo, en la fosa, también claro se lea.

¡Ha muerto Pablo Iglesias! ¡Ha muerto el Hombre Bueno!
¡El Maestro cariñoso! ¡El Luchador sereno!
¡Ha muerto aquel que ha echado su siembra en el fecundo
sendero de la Vida!
¡Ha muerto el Gran Apóstol, el Soldado del Mundo,
el de la frente erguida!
Y en plegaria de amores a su tumba vayamos
y la promesa hagamos
de morir sonrientes,
como Pablo, sintiendo la fe de los Creyentes.

Queridos compañeros,
mis amados obreros:
¡Morir muerte fecunda!, como los Sembradores
de eternos ideales.
¡Morir para dar Vida!, como los Redentores.
¡Morir resucitando!, como los Inmortales.
¡Morir como el «abuelo»!
Sea ésta nuestra ofrenda, nuestro más santo anhelo.

Santi DE MEABE

Eibar.